

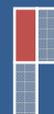
# Informe Anual de Seguimiento

## TERAPIA OCUPACIONAL

## TALAVERA DE LA REINA

Vicerrectorado de Docencia y  
Relaciones Internacionales  
Evaluación y Calidad Académica

Octubre 2013



## GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

### Universidad de Castilla-La Mancha

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título: Grado en Terapia Ocupacional
Curso Académico: REALIZADO EN EL CURSO 2013-2014 CORRESPONDIENTE AL CURSO 2011-12
Centro: Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería
Web del Título: <a href="http://www.uclm.es/to/factole/terapia_ocupacional/grado/">http://www.uclm.es/to/factole/terapia_ocupacional/grado/</a>
Web del Centro: <a href="http://www.uclm.es/to/factole/">http://www.uclm.es/to/factole/</a>

#### CONTROL DEL DOCUMENTO

ELABORADO	ACEPTADO
<p>Comisión de Garantía Interna de la Calidad de la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería</p>  <p>24 de octubre de 2013</p>	<p>Decano del Centro</p>  <p>28 de octubre de 2013</p>

Talavera de la Reina, 7 de abril de 2014

Se ha procedido a realizar una ampliación del punto del informe de Seguimiento Interno de la Calidad del Título de Grado en Terapia Ocupacional, siguiendo la recomendación del informe de seguimiento de la ANECA nº 01 del expediente nº 2500304, de 20 de enero de 2014, que indica en su página 5, párrafo 1, lo siguiente:

*“...Se aporta información concreta que evidencie la sistemática empleada para medir el grado de satisfacción de los distintos grupos de interés con el título, e información de las acciones llevadas a cabo como consecuencia del análisis de los resultados de satisfacción de los grupos de interés. Se recomienda ampliar la información sobre el análisis de los datos de profesores...”*

Dicha modificación ha sido aprobada por la Comisión de Garantía de la Calidad y Seguimiento de los Títulos de Grado de la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería en su reunión de fecha 7 de abril de 2014, según consta en el acta de dicha reunión (disponible en la web), habiéndose incorporado a este Informe de Seguimiento con la misma fecha.

Y para que así conste, se firma la presente, que se añade al documento original, aprobado por la Comisión con fecha 24 de octubre de 2013.



The image shows a blue circular official stamp of the University of Castilla-La Mancha, Faculty of Occupational Therapy, Logopedics and Nursing, Talavera de la Reina. The stamp contains the text 'UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA', 'DECANATO', 'FACULTAD DE TERAPIA OCUPACIONAL, LOGOPEDIA Y ENFERMERIA', and 'TALAVERA DE LA REINA'. Overlaid on the stamp is a handwritten signature in blue ink that reads 'Begoña Polonio López'.

Fdo.: Begoña Polonio López

<b>1. Objeto y ámbito.....</b>	<b>7</b>
<b>2. Introducción.....</b>	<b>8</b>
<b>3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios .....</b>	<b>9</b>
3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios? .....	9
3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad .....	11
<b>4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza.....</b>	<b>13</b>
4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza? .....	13
4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza .....	13
4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?.....	15
4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje .....	15
<b>5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales. 19</b>	
5.1. Profesorado disponible.....	19
5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible .....	24
5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?.....	25
5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado .....	25
5.5. Personal de Apoyo disponible.....	28
5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible .....	31
5.7. Recursos materiales disponibles .....	31
5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles.....	43
<b>6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad.....</b>	<b>46</b>
6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?.....	46

6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas .....	46
6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad? .....	48
6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad .....	48
<b>7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación .....</b>	<b>50</b>
7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?.....	50
7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral .....	50
7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?.....	51
7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación .....	51
<b>8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título .....</b>	<b>55</b>
8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título? .....	55
8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título .....	55
8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes? .....	56
8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes .....	56
8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados? .....	57
8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título? .....	57
<b>9. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia .....</b>	<b>58</b>

9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?.....	58
9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados .....	58
<b>10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título.....</b>	<b>61</b>
10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.....	61
10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título .....	65
<b>11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web.....</b>	<b>66</b>
11.1. Valore los siguientes ítems de información pública .....	66
11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible .....	68
<b>12. Valoración Semicuantitativa .....</b>	<b>69</b>
<b>13. Selección de las Acciones de Mejora .....</b>	<b>70</b>
<b>14. Plan de Acción de Mejoras .....</b>	<b>73</b>
<b>15. Informe de Resultados.....</b>	<b>76</b>

# 1. Objeto y ámbito

---

El objeto de este protocolo es la definición de un documento de referencia para el apoyo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros para la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster conforme al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Este protocolo es de aplicación para todos los Centros y Titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.

## 2. Introducción

---

El establecimiento de un **Sistema de Garantía Interno de la Calidad** es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La garantía de la Calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El desarrollo de sistemas de garantía de la Calidad exige un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de la Calidad, favorecidos desde las agencias de evaluación. La conjunción de ambos configura el **Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)** del sistema universitario de referencia.

En base a esta guía, las **Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros** reflexionan sobre los aspectos recogidos en el R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en base a una serie de **evidencias** que se recogen de modo regulado y sistemático. Considerando esta reflexión, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros elaboran un **Plan Anual de Mejoras**, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo.

## 3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

### 3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

#### INFORMACIÓN UCLM

Según el capítulo 1 del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro** (CGCC) es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La CGCC está formada por:

- Decano / Director de la Facultad / Escuela, que actuará como presidente.
- Coordinador de Calidad, que será nombrado por el Decano / Director de la Facultad / Escuela de entre los miembros de su equipo de dirección.
- Un profesor de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un alumno de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro.
- Opcionalmente, cualquier otro agente externo que la Junta de Centro estime oportuno: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

La composición de la CGCC del centro es la siguiente:

#### COMISION DE GARANTIA DE LA CALIDAD

- **Presidenta:**
  - Dra. Dña. Begoña Polonio López (Decana. Grado en Terapia Ocupacional)
- **Coordinadora de Calidad:**
  - Dra. Dña. Dulce María Romero Ayuso (Vicedecana. Grado en Terapia Ocupacional)
- **Sector PDI:**
  - Dña. Ana Isabel Corregidor Sánchez (Grado en Terapia Ocupacional)
  - Dña. Gema de las Heras Mínguez (Vicedecana. Grado en Logopedia)
  - Dra. Dña. Beatriz Rodríguez Martín (Grado en Enfermería)

- **Sector Estudiantes:**
  - D. Vicente López Ramírez (Delegado de Facultad. Grado en Enfermería)
  - D. Ricardo David Fernández Sáenz (Grado en Terapia Ocupacional)
  - D. Jorge Manuel Neira Barba (Grado en Enfermería)
  - Dña. Nuria Rosado Ruiz (Grado en Logopedia)
  - Dña. Marta Labrador Gómez (Grado en Logopedia)
- **Sector PAS:**
  - D. Juan Fernando Hernández Lira (Grado en Enfermería, Logopedia y Terapia Ocupacional)
- **Otros Miembros:**
  - Dra. Dña. Lidia Rodríguez García (Grado en Logopedia)
  - Dña. María del Carmen Zabala Baños (Grado en Enfermería)
  - D. Jorge Arenas de la Cruz (Presidente del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla-La Mancha)
  - Dña. María del Rocío Sánchez López (Presidenta del Colegio Profesional de Logopedas de Castilla-La Mancha)
- **Miembros Suplentes:**
  - Sector PDI: Dña. Montserrat Pulido Fuentes (Grado en Enfermería)
  - Sector PAS: Dña. Eva María Giral Cantalejo (Grado en Enfermería, Logopedia y Terapia Ocupacional)
  - Sector Estudiantes: D. Carlos Rodríguez Serrano (Grado en Logopedia)

### **3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad**

Según el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UCLM verificado por ANECA, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de la Facultad / Escuela es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. La normativa que regula el funcionamiento de la CGIC es la siguiente:

#### **NOMBRAMIENTO MIEMBROS COMISIÓN**

El Decano / Director del Centro será el Presidente de la Comisión y elegirá, de entre los miembros de su equipo directivo, al Coordinador de Calidad. Por su parte, la Junta de Centro / Facultad elegirá al resto de miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad:

- Un PDI con vinculación permanente al Centro de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante de los estudiantes de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante del PAS adscrito al Centro.
- De manera opcional la Junta de Centro / Facultad podrá nombrar a agentes externos: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

Una vez constituida la Comisión, esta procederá a nombrar al Secretario entre sus miembros.

Así mismo, la Junta de Centro nombrará un suplente de cada uno de los colectivos que forman la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

#### **RENOVACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN**

El nombramiento de cada miembro titular/suplente será por un periodo de cuatro años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas de la Comisión.

#### **CONVOCATORIA Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES**

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro deberá reunirse de manera ordinaria, al menos, con una periodicidad semestral, tras ser convocada por el presidente, celebrándose una de ellas en el último trimestre del año.

El quórum para la válida constitución de las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad será el de la mayoría absoluta de sus componentes.

Si no existiera quórum, la Comisión se constituirá en segunda convocatoria dentro de las veinticuatro horas siguientes a la señalada para la primera. Será válida la constitución en segunda convocatoria siempre que al menos estén

presentes la tercera parte de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Si no fuera posible la constitución en segunda convocatoria, se procederá a convocar una tercera en el plazo de los dos días hábiles siguientes, con un quórum de tres miembros de la Comisión.

Las reuniones ordinarias de la Comisión de Garantía Interna de Calidad serán convocadas por el Presidente, que establecerá el orden del día y se adjuntará a la convocatoria que envíe el Secretario. El Presidente deberá admitir para su inclusión en el orden del día toda propuesta realizada por 1/3, como mínimo, de los miembros de la Comisión, formuladas por escrito con la suficiente antelación respecto a la fecha de la reunión.

Corresponde al Presidente asegurar el cumplimiento del ordenamiento y la regularidad de las deliberaciones y debates en las sesiones para lo cual concederá y retirará el uso de la palabra, mantendrá el orden en los debates y someterá a votación las cuestiones que deban ser aprobadas por la Comisión.

### **VOTACIONES**

Los acuerdos de la Comisión serán adoptados por mayoría simple. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta.

Las votaciones serán secretas cuando así lo solicite cualquiera de los miembros de la Comisión.

## 4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza

---

### 4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

### 4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

A continuación se describen los resultados globales de la encuesta de satisfacción general con el título del curso 2011-2012. Los resultados son positivos, superando puntuaciones obtenidas en los dos cursos anteriores. Cabe destacar, que en la mayoría de ítems, las puntuaciones obtenidas por el Título de Grado de Terapia Ocupacional están por encima de las puntuaciones medias obtenidas por las demás Titulaciones de la UCLM. El rango de las puntuaciones de las encuestas de calidad oscila entre 0-3, siendo 3 la puntuación de mayor satisfacción.

El punto en el que se han obtenido puntuaciones más bajas está relacionado con los recursos materiales, los espacios de trabajo y la biblioteca.

- **Satisfacción con el título: 2,05/1,83**
- **Gestión y Organización: 1,63/1,75**
- **Planificación de las Enseñanzas: 1,73/1,60**
- **Personal Académico y de Administración: 2,13/1,89**
- **Recursos Materiales y Servicios: 1,68 / 1,93**
- **Espacios de trabajo del título: 1,41/1,70**
- **Biblioteca y fondos documentales: 1,68/1,93**

En general, los resultados de las encuestas a estudiantes indican que la calidad del Título es buena en lo que se refiere a satisfacción general, planificación de las enseñanzas y personal académico. En este sentido, cabe destacar las altas puntuaciones en la coherencia del título (2,45) y el desarrollo de competencias (2,16).

Las calificaciones de los estudiantes a los puntos que forman parte de la planificación de las enseñanzas han sido positivas, destacando la calidad del profesorado (2,45) relación entre contenidos de asignaturas (2,10) y la utilidad de las tutorías (2,20). Aspectos como el tiempo de aprendizaje y la orientación para el futuro profesional han sido más

deficitarios. Por otra parte, el tamaño de los grupos de clase o la escasa oferta cultural y deportiva continúan siendo mal valoradas a lo largo de los cursos académicos.

En relación al perfil de ingreso, casi el 50% de los encuestados han manifestado no tener claros los conocimientos, habilidades y destrezas que debían adquirir cuando eligieron su título. Además, tampoco habían obtenido información sobre el título antes de matricularse. Estos déficit son similares a los obtenidos en otras titulaciones del UCLM.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Elevado grado de concordancia entre el diseño del Título y la estructura del plan de estudios		
Buena gestión y organización del Centro		
Excelente calidad del profesorado		
Coordinación y contenido de asignaturas		
Excelente acción tutorial		
Metodología de enseñanza-aprendizaje adecuada para desarrollar los contenidos teóricos-prácticos de las asignaturas		
	Escasez de oferta cultural y deportiva	Mejorar la oferta cultural y deportiva, solicitando al Vicerrectorado de Cultura y extensión universitaria su colaboración. Ampliar convenios de colaboración con instituciones culturales de la zona
	Escasos espacios de trabajo para los estudiantes, adaptados a las características y necesidades del título	Mejorar, incrementar y ampliar los espacios, adecuándolos a las características de las enseñanzas. .
	Recursos materiales insuficientes.	Mejorar el equipamiento y la dotación de materiales de los laboratorios y espacios docentes.
	Biblioteca y fondo documentales insuficientes	Continuar con la adquisición de material bibliográfico específico de Terapia Ocupacional, así como revistas electrónicas.

Los resultados obtenidos en las encuestas realizadas al personal de administración y servicios, merecen una reflexión general, dadas las puntuaciones obtenidas en los Grados de la UCLM. En el caso de la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería, esta reflexión ha de ser más profunda aún, ya que sus puntuaciones se encuentran por debajo de las puntuaciones obtenidas por el resto de Titulaciones de la UCLM:

- **Gestión y Organización 1,41/1,64**
- **Condiciones Laborales: 1,20/1,45**
- **Recursos Materiales y Servicios: 1,43/1,92**

### **4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?**

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los resultados del aprendizaje, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

### **4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje**

Las tasas de eficiencia y rendimiento del Grado en Terapia Ocupacional (de los años 2009 a 2012) han mejorado sustancialmente con respecto a la Diplomatura en Terapia Ocupacional (de los años 2004 a 2009).

Consideramos los resultados excelentes, puesto que se han mejorado, incluso, las previsiones realizadas en el Anteproyecto de Grado aprobado por ANECA. Las detallamos a continuación:

#### **DIPLOMATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL** (se ha calculado la media ponderada de los cursos 2004 a 2009):

- Tasa de eficiencia: 81%.
- Tasa de graduación: 67.81%
- Tasa de abandono: 11,73%.

#### **PREVISIÓN DEL ANTEPROYECTO DE GRADO APROBADO POR ANECA:**

- Tasa de eficiencia:  $\geq 80\%$ .
- Tasa de graduación: 65 a 75%.
- Tasa de abandono:  $\leq 10\%$

#### GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

Curso 2009-10:

- Tasa de eficiencia: 99,17%.
- Tasa de rendimiento: 85,20%.

Curso 2010-11:

- Tasa de eficiencia: 98,86%.
- Tasa de rendimiento: 87,28%.

Curso 2011-12:

- Tasa de eficiencia: 99,01%.
- Tasa de rendimiento: 86,16%.

Media ponderada de los cursos 2009 a 2012:

- Tasa de eficiencia: 99,01%.
- Tasa de rendimiento: 86,01%.

No hay tasas de graduación ni de abandono puesto que primera promoción finalizó en el curso 2012-13.

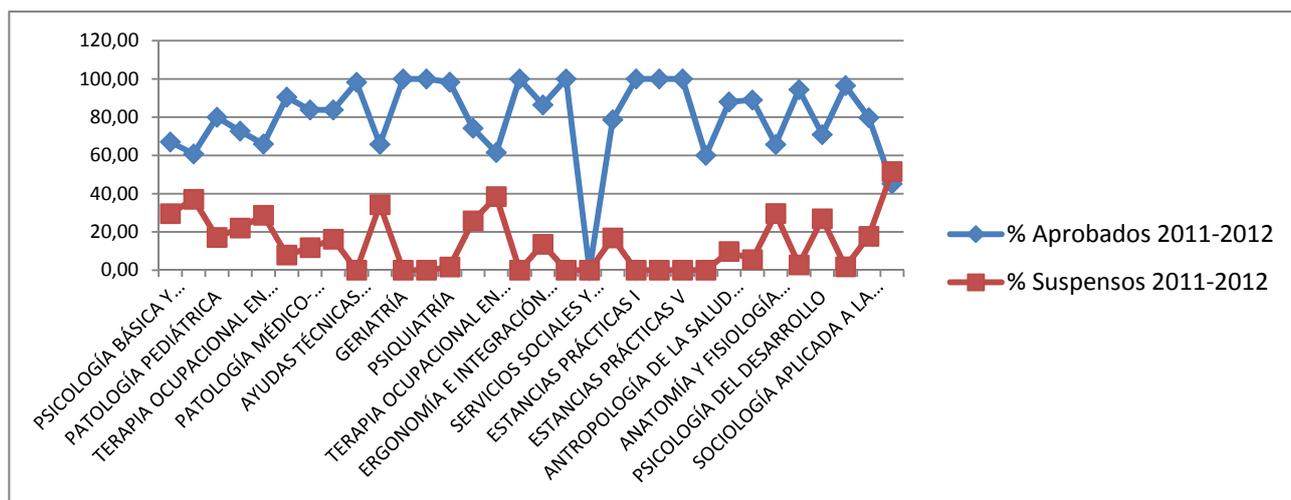
En base a los datos anteriores, podemos afirmar que existe una estabilidad en los valores de las tasas que se obtienen anualmente, estando éstas en todos los casos situadas en valores muy elevados. También cabe destacar que la tasa de eficiencia supera de forma notable las previsiones realizadas en la memoria de verificación, estando cercanas al 100%. La tasa de rendimiento no se consideraba en la memoria Verifica, por lo que no se puede comparar.

En relación a las tasas de aprobados en cada materia, en el Grado de Terapia Ocupacional durante el curso 2011-2012, observamos un mayor porcentaje de aprobados en las siguientes materias: Análisis del Funcionamiento Ocupacional, Geriátrica, Innovación Tecnológica Aplicada a la Terapia Ocupacional, Psiquiatría, Terapia Ocupacional en la Comunidad, Psicomotricidad, Estancias Prácticas I, Estancias Prácticas II y Estancias Prácticas V, Derecho y Bioética y Estudio del Movimiento Humano. Estas materias corresponden a diferentes módulos, sin seguir un patrón común: Formación Básica, Practicas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado, Optatividad, Obligatorias y Terapia Ocupacional y Autonomía Personal. Igualmente, están repartidas en distintas áreas de conocimiento y en diferentes cursos de formación.

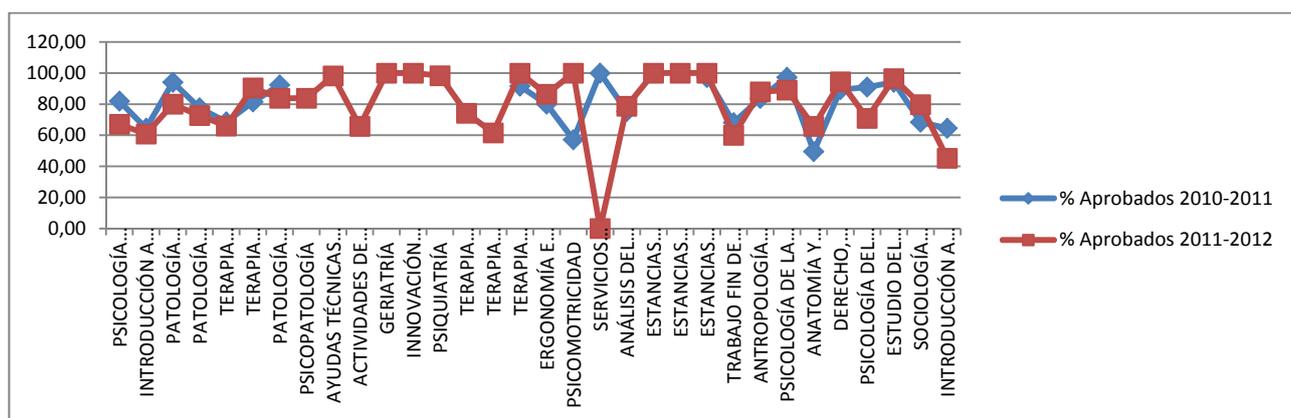
Por otro lado, cabe señalar un mayor número de suspensos en relación al resto de materias en las materias de Introducción a la Investigación y Terapia Ocupacional Basada en la Evidencia, Terapia Ocupacional en Salud Mental, Introducción a la Terapia Ocupacional, Actividades de la Vida Diaria, Anatomía y Fisiología Humana, Psicología del

Desarrollo, y Terapia Ocupacional en Disfunciones Físicas. Al igual que ocurre con las materias con mayor número de aprobados, tampoco existe un patrón persistente en estas materias, ni por curso académico, ni por módulo o área de conocimiento.

En las siguientes gráficas podemos observar la evolución de estos datos.

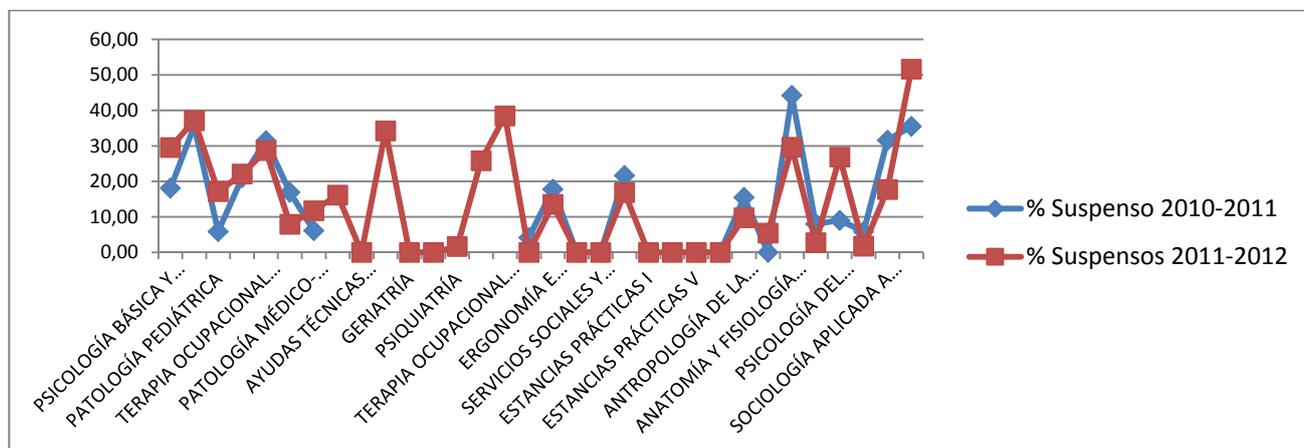


Si comparamos estos resultados con el año previo, 2010-2011, observamos que el porcentaje de aprobados en cada una de las materias es similar en la mayoría de las materias en ambos cursos académicos. No obstante, cabe destacar que comparando los resultados, observamos que existe una gran variabilidad sobre todo en lo que se refiere a las materias de Psicología Básica y Neuropsicología, Patología Pediátricas, Psicomotricidad, Derecho y Bioética e Introducción a la Investigación y Terapia Ocupacional Basada en la Evidencia. Es importante señalar que entre ambos años no había cambios en las guías docentes, organización o docencia de estas materias.



Durante el curso 2011-2012 el porcentaje de suspensos es inferior que en el curso 2010-2011 en casi todas las materias, especialmente en Psicología Básica, Patología Pediátricas, Patología del Adulto I, Psicología del Desarrollo e Introducción a la Investigación y terapia ocupacional basada en la evidencia. Únicamente se observa un mayor porcentaje de suspensos en el curso 2010-2011 en la materia de Anatomía y Fisiología Humana.

Sería interesante ver la evolución de estas tasas en los cursos posteriores y analizar las posibles causas de estos resultados.



A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.4 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Se ha mejorado la tasa de eficiencia, tanto con respecto a la Diplomatura (18%), como a la previsión hecha en Verifica para el Grado (19,01%).		
La tasa de rendimiento se sitúa en valores muy elevados, por encima del 85%.		

## 5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales

### 5.1. Profesorado disponible

A continuación se muestran los datos actuales y las principales características del profesorado de la Facultad que imparte clase en la titulación de Terapia Ocupacional. Téngase en cuenta que, para evitar incoherencias con la información disponible en la web, estos datos están actualizados al curso 2013-14, pese a que este informe de seguimiento se refiere al curso 2011-12.

Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación con la Universidad	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Información adicional
Titular de Universidad	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 17 años. Docencia en Terapia Ocupacional en otras Universidades: 11 años.	Plaza de funcionaria con vinculación permanente	Adecuada. Doctora. Terapeuta ocupacional. Área de Terapia Ocupacional*. Departamento de Enfermería y Fisioterapia. Ha impartido todas las asignaturas del área de Terapia Ocupacional en la UCLM desde el comienzo del Título. Actualmente, imparte la asignatura de Terapia Ocupacional en Disfunción Física. Decana de la Facultad	Dedicación 100%
Titular de Universidad	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 10 años. Docencia en la UCLM: 17 años.	Plaza de funcionaria con vinculación permanente	Adecuada. Doctora. Área de Derecho Civil e Internacional Privado. Imparte la asignatura de Ética y Legislación Sanitaria desde hace varios años	Dedicación 25%
Titular de Escuela Universitaria	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 16 años. Docencia en Terapia Ocupacional en otras Universidades: 4	Plaza de funcionario con vinculación permanente	Adecuada. Doctor. Terapeuta ocupacional. Área de Terapia Ocupacional*. Departamento de Enfermería y Fisioterapia. Imparte las asignaturas de Introducción	Dedicación 100%

\* El Área de Conocimiento de Terapia Ocupacional fue solicitada por la Conferencia Nacional de Decanos y Directores de Escuelas de Terapia Ocupacional en el año 2006. También se ha solicitado la creación de un Área de Terapia Ocupacional dentro de la UCLM y en el Departamento de Enfermería y Fisioterapia.

Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación con la Universidad	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Información adicional
	años.		a la Terapia Ocupacional, Terapia Ocupacional en Salud Mental y Actividades técnico - terapéuticas	
Profesora Contratada Doctora (Acreditada como TU)	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 15 años. Docencia en Terapia Ocupacional en otras Universidades: 1 año.	Contrato indefinido a tiempo completo	Adecuada. Doctora. Terapeuta ocupacional. Área de Psicología Básica. Departamento de Psicología. Imparte las asignaturas de Actividades de la Vida Diaria y Autonomía Personal, Análisis del Funcionamiento Ocupacional e Introducción a la Investigación, Terapia Ocupacional Basada en la Evidencia. Vicedecana de la Facultad	Dedicación 100%
Profesor Contratado Doctor	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 17 años. Docencia en la UCLM: 13 años.	Contrato indefinido a tiempo completo	Adecuada. Doctor. Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento. Departamento de Psicología. Imparte la asignatura de Psicología de la Salud y Educación para la Salud	Dedicación 50%
Profesora Colaboradora	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 11 años.	Contrato indefinido a tiempo completo	Adecuada. Terapeuta ocupacional. Máster en Investigación en Psicología Aplicada. Área de Terapia Ocupacional*. Departamento de Enfermería y Fisioterapia. Imparte las asignaturas Terapia Ocupacional en la Infancia, Psicomotricidad y Ayudas Técnicas Ortoprotésicas	Dedicación 100%
Profesora Colaboradora	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 7 años.	Contrato indefinido a tiempo completo	Adecuada. Terapeuta ocupacional. Máster en investigación sociosanitaria. Área de Terapia Ocupacional*. Departamento de Enfermería y Fisioterapia. Imparte las asignaturas Terapia Ocupacional en Geriátrica y Gerontología, Ergonomía y Estudio de Casos	Dedicación 100%
Profesora Colaboradora	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 5 años.	Contrato indefinido a tiempo completo	Adecuada. Terapeuta ocupacional. Máster en investigación sociosanitaria.	Dedicación 100%

\* El Área de Conocimiento de Terapia Ocupacional fue solicitada por la Conferencia Nacional de Decanos y Directores de Escuelas de Terapia Ocupacional en el año 2006. También se ha solicitado la creación de un Área de Terapia Ocupacional dentro de la UCLM y en el Departamento de Enfermería y Fisioterapia.

Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación con la Universidad	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Información adicional
			Área de Terapia Ocupacional*. Departamento de Enfermería y Fisioterapia. Imparte las asignaturas de, Estancias Prácticas III, IV y V y coordina la asignatura de Trabajo de Fin da Grado. Coordinadora de Grado	
Profesora Ayudante Doctora	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM:	Vinculación administrativa, no permanente	Adecuada. Área de Psicología Evolutiva y de la Educación. Departamento de Psicología. Imparte la asignatura de Psicología del Desarrollo	Dedicación 20%
Profesora Ayudante	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 17 años.	Vinculación administrativa, no permanente	Adecuada. Doctora. Área de Medicina General. Departamento de Ciencias Médicas. Imparte las asignaturas de Patología Pediátrica, Patología del Adulto I y Patología del Adulto II. Fue durante 10 años Coordinadora de la Diplomatura	Dedicación 100%
Profesora Ayudante	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 2 años.	Vinculación administrativa, no permanente	Adecuada Doctora. Área de Antropología Social Departamento de Filosofía Imparte la asignatura de Antropología de la Salud y la Enfermedad	Dedicación 50%
Profesora Asociada 6 horas	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 3 año.	Vinculación administrativa, no permanente	Adecuada. Terapeuta ocupacional. Máster en investigación sociosanitaria. Área de Terapia Ocupacional*. Departamento de Enfermería y Fisioterapia. Imparte las asignaturas Innovación tecnológica Aplicada a la Terapia Ocupacional y Estudio de Casos	Dedicación 100%
Profesora Asociada 6 horas	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 3 años.	Vinculación administrativa, no permanente	Adecuada. Terapeuta ocupacional. Máster en investigación sociosanitaria. Área de Terapia Ocupacional*. Departamento de Enfermería y Fisioterapia. Imparte las asignaturas Estancias Prácticas I y Estancias Prácticas II	Dedicación 100%

\* El Área de Conocimiento de Terapia Ocupacional fue solicitada por la Conferencia Nacional de Decanos y Directores de Escuelas de Terapia Ocupacional en el año 2006. También se ha solicitado la creación de un Área de Terapia Ocupacional dentro de la UCLM y en el Departamento de Enfermería y Fisioterapia.

Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación con la Universidad	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Información adicional
Profesora Asociada 6 horas	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 11 años.	Vinculación administrativa, no permanente	Adecuada. Departamento de Psicología. Imparte las asignaturas de Psicología Básica y Neuropsicología	Dedicación 50%
Profesor Asociado 6 horas	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 4 años.	Vinculación administrativa, no permanente	Adecuada. Trabajadora Social. Departamento del Derecho del Trabajo y Trabajo Social. Imparte la asignatura de Sistemas de Protección Social y Servicios Sociales desde hace dos años	Dedicación 50%
Profesor Asociado 6 horas	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 5 años.	Vinculación administrativa, no permanente	Adecuada. Departamento de Filosofía. Imparte la asignatura de Sociología Aplicada a la Terapia Ocupacional.	Dedicación 50%
Profesor Asociado 6 horas	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM	Vinculación administrativa, no permanente	Adecuada. Área de Psicología Básica Departamento de Psicología Imparte la asignatura de Dinámica de Grupos y Habilidades Profesionales.	Dedicación 33%
Profesora Asociada 5 horas	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 5 años.	Vinculación administrativa, no permanente	Adecuada. Doctora. Área de Análisis Clínicos Departamento de Ciencias Médicas. Imparte las asignaturas de Anatomía y Fisiología Humana.	Dedicación 100%
Profesora Asociada 5 horas	Docencia en Terapia Ocupacional	Vinculación administrativa, no permanente	Adecuada. Área de Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológico Departamento de Psicología Imparte las Asignaturas Psicología del Desarrollo, Psicopatología.	Dedicación 50%
Profesor Asociado 5 horas	Docencia en Terapia Ocupacional	Vinculación administrativa, no permanente	Adecuada. Área de Medicina Preventiva y Salud Pública Departamento de Ciencias Médicas Imparte la asignatura de Introducción a la Investigación. TOBE	Dedicación 25%
Profesor Asociado 4 horas	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 8 años.	Vinculación administrativa, no permanente	Adecuada. Doctor. Área de Psiquiatría. Departamento de Ciencias Médicas. Imparte la asignatura de Psiquiatría	Dedicación 100%
Profesor Asociado 4 horas	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 7 años.	Vinculación administrativa, no permanente	Adecuada. Terapeuta ocupacional. Máster en Sociedad de la Información y	Dedicación 100%

Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación con la Universidad	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Información adicional
			el Conocimiento Área de Terapia Ocupacional*. Departamento de Enfermería y Fisioterapia. Imparte las asignaturas Terapia Ocupacional Sociocomunitaria, Actividades técnico-terapéuticas	
Profesor Asociado 3 horas	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 5 años.	Vinculación administrativa, no permanente	Adecuada. Doctor. Área de Medicina General. Departamento de Ciencias Médicas. Imparte las asignaturas de Biomecánica	Dedicación 100%
Profesor Asociado 3 horas	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 19 años.	Vinculación administrativa, no permanente,	Adecuada. Área de Medicina General. Departamento de Ciencias Médicas. Imparte la asignatura de Salud Pública.	Dedicación 100%
Profesor Asociado 3 horas	Docencia en Terapia Ocupacional en la UCLM: 3 años.	Vinculación administrativa, no permanente	Adecuada. Doctor. Área de Geriatria. Departamento de Ciencias Médicas. Imparte la asignatura de Geriatria.	Dedicación 100%

Además del profesorado con docencia en Terapia Ocupacional, existe un equipo Decanal, cuyas competencias son transversales a todas las titulaciones que se imparten en la Facultad (Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería), formado por:

- Decana.
- Dos vicedecanas.
- Una secretaria académica.

También dispones de las siguientes figuras de Coordinación, cuyas competencias son transversales a todos los Grados de la Facultad, o bien específicas de un título y/o curso. Estas figuras son:

- Un Coordinador de Prácticas Externas Extracurriculares.
- Tres coordinadoras de Grado, una por titulación.
- Tres Coordinadoras de Prácticas Externas Curriculares, una por titulación.
- Doce Coordinadores de curso, cuatro por titulación.

\* El Área de Conocimiento de Terapia Ocupacional fue solicitada por la Conferencia Nacional de Decanos y Directores de Escuelas de Terapia Ocupacional en el año 2006. También se ha solicitado la creación de un área de Terapia Ocupacional dentro de la UCLM y en el Departamento de Enfermería y Fisioterapia.

Las figuras anteriores realizan trabajos de planificación y coordinación en las diferentes titulaciones. Los coordinadores de prácticas curriculares, curso y Grado son siempre profesores que imparten docencia en la propia titulación, mientras que el Coordinador de Prácticas Externas Extracurriculares es el mismo para los tres Grados.

## 5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible

El profesorado que imparte clase en la titulación de Terapia Ocupacional se caracteriza por una adecuada formación en relación con el ámbito de conocimiento, así como una elevada experiencia, tanto profesional, fuera de la UCLM, como docente, en la impartición de las asignaturas del Grado que, en la mayoría de los casos es desde hace años. Destaca también la baja edad media del Profesorado, así como su formación, poseyendo en muchos casos el Grado de Doctor (50% del total), aspecto éste difícil en titulaciones que provenían de las anteriores titulaciones de un solo ciclo, como es el caso. Este aspecto también implica que parte del profesorado se encuentra todavía en formación o realizando su tesis doctoral, lo que incrementa notablemente su carga de trabajo. En total se trata de 25 profesores, de los 11 tienen una dedicación a tiempo completo y 14 a tiempo parcial.

Además, en el Grado en Terapia Ocupacional contamos con la colaboración en sus respectivos puestos de trabajo y con diferentes tipos de vinculación a la Universidad, con profesores asociados clínicos, profesores colaboradores y colaboradores *ad honorem*, que contribuyen a la realización y supervisión de las prácticas de los alumnos. Se trata de profesores con probada capacidad docente, alta especialización científica y con una labor clínica adecuada y necesaria para complementar su labor docente. En el anexo 6.1.1 de la Memoria de Verificación del Título se incluyeron los profesores asociados clínicos y los centros con los que tenemos suscritos convenios para la realización de prácticas clínicas de Terapia Ocupacional, tanto de Grado, como de Postgrado, y pueden consultarse en el enlace: [http://www.uclm.es/to/factole/terapia\\_ocupacional/grado/pdf/centros.pdf](http://www.uclm.es/to/factole/terapia_ocupacional/grado/pdf/centros.pdf). Asimismo, información general sobre la estancias prácticas curriculares puede consultarse en: [http://www.uclm.es/to/factole/terapia\\_ocupacional/grado/practicas.asp](http://www.uclm.es/to/factole/terapia_ocupacional/grado/practicas.asp) y sobre las prácticas extracurriculares en: <http://www.uclm.es/to/factole/practicas.asp>

Para la implantación del Título de Grado y, teniendo en consideración que la titulación varió de 182 créditos que tenía la antigua Diplomatura de Terapia Ocupacional, a 240 créditos a impartir en el nuevo Título de Grado en Terapia Ocupacional, ha sido necesario incrementar el personal académico citado, puesto que se aumenta en 60 créditos la formación, además de la modificación metodológica que supuso la implantación de la formación ECTS. Este aspecto se destacó ya en la Memoria de Verificación del Título, en la que ponía de manifiesto la necesidad de contratar las siguientes figuras:

- Dos profesores a tiempo completo. En el curso 2011-2012 se incorporó a la plantilla una profesora colaboradora, a tiempo completo. En el curso 2012-2013 se incorporó una profesora ayudante a tiempo completo, aunque es compartida con otra Facultad al 50%.

- Dos profesores a tiempo parcial, que se han incorporado en el último curso académico 2012-2013.

Además, cabe destacar que se ha incrementado la plantilla de profesores asociados, lo que redundará en una mayor calidad de la formación y actividades académicas.

El hecho de no haber podido contratar/estabilizar a más profesores se debe a la actual situación económica y al Real Decreto-Ley 20/2011 de Medidas Urgentes para la corrección del déficit público, que impide la contratación de personal fijo en el ámbito de la función pública. No obstante, creemos fundamental que se proceda a ello en cuanto las condiciones económicas lo permitan.

El exceso de profesorado a tiempo parcial dificulta la realización de funciones académicas propias del PDI, al no disponer estos profesores de tiempo suficiente para ello, ya que sólo disponen de entre 6 y 12 horas semanales de dedicación a la Universidad, teniendo que compatibilizar este trabajo con la ocupación principal.

### 5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes y Egresados.

### 5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

En general, la valoración de los profesores y de los estudios están ligeramente por encima de la media de la UCLM, salvo en algún caso excepcional. Tanto la Facultad en su conjunto, como la Titulación en particular, superan las puntuaciones medias de la UCLM. En el punto 4 se ha analizado detalladamente la calidad de los estudios, por lo que, a continuación sólo describiremos los resultados generales del profesorado del Título de Grado en Terapia Ocupacional (TGTO) en comparación con los resultados generales de la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería (FACTOLE) y la UCLM. La escala de evaluación es de 0 a 3, siendo 0 el grado de menor satisfacción y 3 el de máxima satisfacción:

TEORÍA	TGTO	FACTOLE	UCLM
Planificación y desarrollo de la docencia:	2,11	2,16	2,11

Actitud y dedicación de los profesores:	2,19	2,20	2,17
Puntuación media de los profesores:	2,15	2,18	2,14
<b>LABORATORIO</b>	<b>TGTO</b>	<b>FACTOLE</b>	<b>UCLM</b>
Planificación y desarrollo de la docencia:	2,20	2,14	2,14
Actitud y dedicación de los profesores:	2,29	2,19	2,21
Puntuación media de los profesores:	2,24	2,17	2,18
En líneas generales, se puede afirmar que los estudiantes están satisfechos con la calidad del profesorado y de la formación que los docentes imparten en la Titulación, destacando especialmente la formación práctica.			
Los resultados detallados pueden analizarse en el informe de satisfacción con el profesorado.			

A continuación, se presentan los resultados detallados de todos los apartados evaluados y las calificaciones obtenidas. La escala de evaluación utilizada es la misma que en los resultados globales, de 0 a 3, siendo 0 el grado de menor satisfacción y 3 el de máxima satisfacción:

<b>TEORÍA</b>	<b>TGTO</b>	<b>FACTOLE</b>	<b>UCLM</b>
El profesor informa sobre los objetivos, competencias y contenidos de la asignatura	2,24	2,30	2,24
Me ha resultado útil la guía docente para el desarrollo de la asignatura	1,87	1,96	1,85
La metodología docente permite adquirir las competencias previstas	2,12	2,14	2,08
Los contenidos más importantes del programa han sido desarrollados durante el curso	2,38	2,39	2,31
El profesor señala e identifica claramente los conceptos básicos de la asignatura	2,20	2,21	2,18
La bibliografía, las fuentes de información y el material didáctico recomendado resultan útiles para el seguimiento de la asignatura	2,15	2,14	2,06
Los ejercicios complementarios (excluidos laboratorios), como problemas, trabajos, casos prácticos, comentarios de texto, etc., permiten la mejor comprensión de los contenidos teóricos	2,17	2,21	2,18

Las actividades docentes y de evaluación están planificadas adecuadamente	2,05	2,15	2,09
La distribución de la carga de trabajo del estudiante está equilibrada	1,85	1,93	1,94
Considero que el profesor prepara las clases	2,31	2,32	2,29
El profesor explica con claridad	2,15	2,16	2,14
El profesor ha contribuido a crear o aumentar mi interés por la asignatura	1,96	1,98	1,95
El profesor fomenta y facilita la participación de los estudiantes en clase	2,17	2,21	2,12
El profesor tiene una actitud receptiva en su relación con los estudiantes	2,23	2,25	2,28
El profesor indica claramente los criterios de evaluación de la asignatura	2,19	2,24	2,19
Cuando he ido a las tutorías he sido debidamente atendido por el profesor	2,40	2,38	2,39
El profesor se preocupa por averiguar si los conceptos explicados han sido entendidos	2,18	2,20	2,15
Resulta de interés asistir a sus clases para adquirir las competencias previstas	2,20	2,17	2,12
Considerando todo lo anterior, estoy satisfecho con el trabajo realizado por el profesor	2,17	2,21	2,17

<b>LABORATORIO</b>	<b>TGTO</b>	<b>FACTOLE</b>	<b>UCLM</b>
El profesor informa sobre los objetivos, competencias y contenidos de la asignatura	2,30	2,24	2,25
Me ha resultado útil la guía docente para el desarrollo de las prácticas	1,86	1,87	1,88
El desarrollo de las prácticas permite adquirir las competencias previstas	2,29	2,21	2,21
El profesor señala e identifica claramente los conceptos básicos de las prácticas	2,30	2,17	2,19
La bibliografía, las guías y el material didáctico resultan adecuados para el desarrollo de las prácticas	2,07	2,04	2,07

Las clases están coordinadas con las teóricas	2,38	2,32	2,25
Las actividades docentes y de evaluación de las prácticas están planificadas adecuadamente	2,15	2,14	2,14
Considero que el profesor prepara las clases	2,30	2,29	2,28
El profesor explica con claridad los contenidos y procedimientos	2,28	2,13	2,16
El profesor ha contribuido a aumentar mi interés por estas actividades prácticas	2,13	2,00	2,01
El profesor tiene una actitud receptiva y resuelve con claridad las dudas que se formulan	2,27	2,20	2,27
El profesor indica con claridad los criterios de evaluación	2,32	2,23	2,19
Cuando he ido a tutorías, he sido debidamente atendido por el profesor	2,47	2,31	2,36
Estoy satisfecho con la atención recibida por el profesor	2,28	2,24	2,27
El profesor se preocupa por averiguar si las prácticas realizadas han sido comprendidas	2,29	2,12	2,16
Considerando todo lo anterior, estoy satisfecho con el trabajo realizado por el profesor en las clases prácticas	2,21	2,16	2,20

## 5.5. Personal de Apoyo disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal apoyo que presta servicios en la titulación y en el curso objeto de análisis.

Tipo de vinculación con la universidad	Formación y experiencia profesional	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Dedicación
Funcionario de Carrera	Requerida, 16 años de experiencia en la UCLM	Adecuada Oficial Servicios	50%
Funcionario de Carrera	Requerida, 16 años de experiencia en la UCLM	Adecuada Responsable Edificio	50%

Funcionario de Carrera	Diplomado en Educación Social, 14 años de experiencia en la UCLM	Adecuada Gestor Servicios	50%
Funcionario de Carrera	Licenciado. 10 años de experiencia en la UCLM	Adecuada Gestor Servicios	50%
Funcionario de Carrera	Diplomada en Trabajo Social, 16 años de experiencia en la UCLM	Adecuada Responsable de Unidad	50%
Funcionario de Carrera	Administrativo, Bachiller superior, selectividad, 16 años de experiencia en la UCLM	Adecuada Ejecutivo	50%
Funcionario de Carrera	Bachiller superior, 25 años de experiencia en la UCLM	Adecuada Administrador Centro	50%
Funcionario de Carrera	Administrativo, Bachiller Superior, 6 años de experiencia en la UCLM	Adecuada Ejecutivo	50%
Funcionario de Carrera	Administrativo, Bachiller Superior, 33 años de experiencia en la UCLM	Adecuada Responsable Biblioteca	50%
Funcionario de Carrera	Formación Profesional Técnico administrativo, 16 años de experiencia en la UCLM	Adecuada Apoyo a docencia	50%
Funcionario Interino	Licenciada en Historia, 6 años de experiencia en la UCLM	Adecuada Gestor Técnico de Biblioteca	50%
Funcionario Interino	Requerida, 8 años y 6 meses de experiencia en la UCLM	Adecuada Gestor Servicios	50%
Funcionario Interino	Requerida, 7 años y 6 meses de experiencia en la UCLM	Adecuada Gestor Servicios	50%
Funcionario Interino	Licenciatura, 3 años de experiencia en la UCLM	Adecuada Gestor técnico biblioteca	50%
Funcionario Interino	Formación Profesional Grado Superior en Telecomunicaciones e Informática, 6 años en la UCLM	Adecuada Técnico informático	50%

1 Becario Apoyo a la Promoción Universitaria, Gestión de Alumnos/CIPE	No se requiere formación	Ha sido seleccionado entre los solicitantes en función del expediente académico y otros criterios de adecuación como el perfil de estudios, situación económica, etc.	50%
1 Becario de Apoyo a los Estudiantes con Discapacidad	No se requiere formación	Ha sido seleccionado entre los solicitantes en función del expediente académico y otros criterios de adecuación como el perfil de estudios, situación económica, etc.	50%
2 Becarios de Servicios y Aulas de Informática	No se requiere formación	Ha sido seleccionado entre los solicitantes en función del expediente académico y otros criterios de adecuación como el perfil de estudios, situación económica, etc.	50%
5 Becarios Biblioteca	No se requiere formación	Ha sido seleccionado entre los solicitantes en función del expediente académico y otros criterios de adecuación como el perfil de estudios, situación económica, etc.	50%
2 Becarios Oficina de Relaciones Internacionales	No se requiere formación	Ha sido seleccionado entre los solicitantes en función del expediente académico y otros criterios de adecuación como el perfil de estudios, situación económica, etc.	50%
1 Becario Servicio de Apoyo Personas con Discapacidad	No se requiere formación	Ha sido seleccionado entre los solicitantes en función del expediente académico y otros criterios de adecuación como el perfil de estudios, situación económica, etc.	50%

## 5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible

El personal de administración y servicios dedicado a la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería tiene dedicación compartida con la Facultad de Ciencias Sociales, lo que supone una limitación en el adecuado desarrollo de sus funciones en relación a cada Título.

La limitación de personal de administración y servicios, tanto en la gestión de centro, como en la unidad de gestión de alumnos, se hace evidente especialmente en las fechas de matriculación y preparación del curso académico siguiente.

La unidad de informática está compuesta por un solo miembro, lo que supone dedicación compartida para las dos facultades y en horario de mañana. Esta situación deja desatendidas las necesidades de docentes y estudiantes de los Grados que tienen horarios de tarde (como Logopedia y algunas clases de Terapia Ocupacional y Enfermería), así como las clases que se realizan a través de videoconferencia en los títulos propios, cursos de adaptación a los grados y másteres.

El acceso al fondo bibliográfico se demora en ocasiones por la saturación al contar con sólo dos personas que puedan realizar estas funciones.

Ausencia de personal dedicado a la gestión y mantenimiento de las actividades deportivas y de extensión universitaria, lo que genera muchas quejas por parte de los estudiantes.

## 5.7. Recursos materiales disponibles

La Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería forma parte de la Agrupación de Talavera de la Reina, a la que también pertenece la Facultad de Ciencias Sociales. Ambas Facultades tienen espacios y servicios definidos para cada una de ellas y espacios y servicios compartidos, como la Biblioteca o las salas de informática.

Los espacios docentes de la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería se ubican, principalmente, en dos edificios modulares de reciente construcción. El primero de ellos inaugurado en 2009 consta de 700 m<sup>2</sup> útiles; el segundo fue inaugurado en 2010, es un edificio modular de dos plantas. Los espacios disponibles entre ambos edificios son:

- Siete aulas de docencia.
- Tres aulas de informática.
- Dos seminarios de usos múltiples.
- Un laboratorio de Logopedia y Terapia Ocupacional.
- Un seminario de evaluación de Terapia Ocupacional.
- Dos laboratorios de Terapia Ocupacional.
- 2 Salas de demostración.

- Un laboratorio de anatomía.
- Un laboratorio de bioquímica.
- Una sala de psicomotricidad
- Un salón de grados.
- Un salón de actos.





*Fotos 1 y 2. Laboratorio de Anatomía*



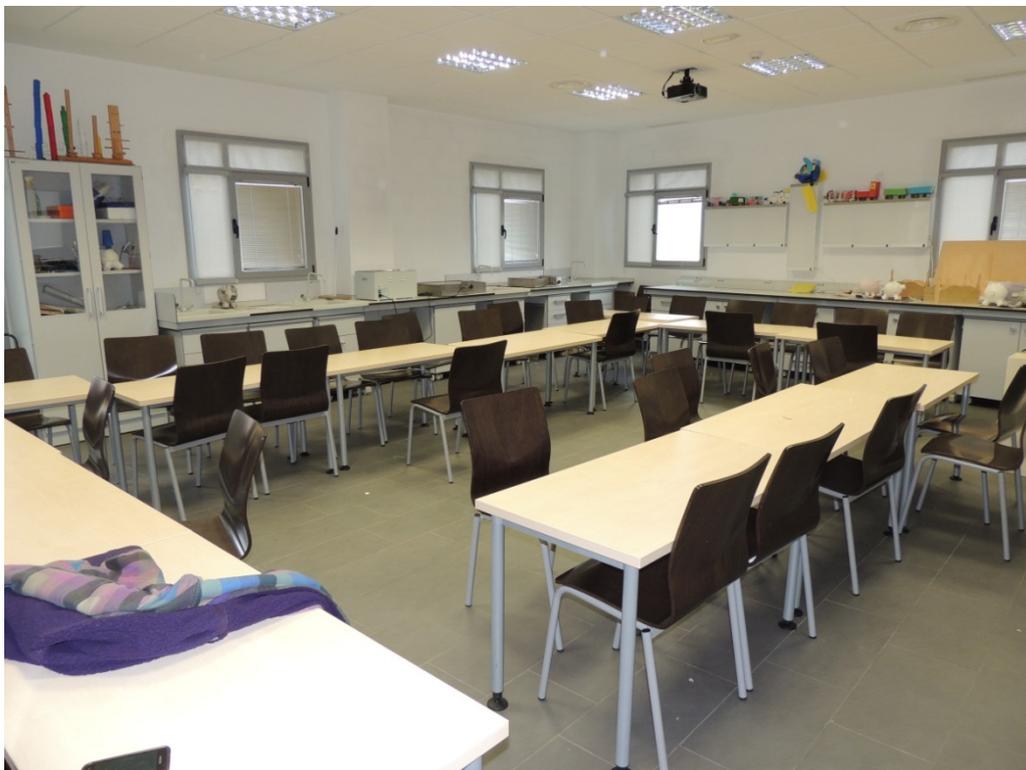


*Fotos 3 y 4. Sala de Psicomotricidad*





*Fotos 5 y 6. Laboratorio 2de Terapia Ocupacional*



*Foto 7. Laboratorio 3 de Terapia Ocupacional*



*Foto 9. Aula 1.12 de Terapia Ocupacional*

El equipamiento de las aulas es el adecuado en función de las necesidades del programa formativo. En todas las aulas existe pizarra, proyector de transparencia, equipo informático con conexión a Internet, cañón y pantalla. Además, ante las necesidades docentes, se pueden contar con reproductor de video y DVD y televisión.

El estado de conservación de las aulas es óptimo, debido a la reciente construcción y al buen comportamiento de los estudiantes.

Los espacios de trabajo para el desarrollo y coordinación de las funciones del personal académico y de administración y servicios son óptimos, contando con el equipamiento necesario (mobiliario, equipos informáticos, impresoras, etc.), para la realización de las diferentes actividades. Las condiciones de los mismos en relación a acústica, iluminación y calefacción son similares a las de las aulas, presentando algunas carencias en relación con la insonorización y los sistemas de calefacción y refrigeración.

Los despachos del profesorado en su mayoría, son compartidos por dos profesores y tienen una dimensión de 20 metros cuadrados. El equipamiento es suficiente para el desarrollo de la actividad académica. Cada despacho cuenta con mobiliario ergonómico, mesas de doble ala, sillas para profesorado y para alumnos, armarios, teléfono, equipos informáticos actualizados, impresoras, etc. También existen despachos para:

- Relaciones Internacionales.

- Delegación de Alumnos.
- Servicio de Apoyo al Estudiante Discapacitado.
- Servicio de Atención Psicológica.
- Personal de Apoyo Informático.
- Dirección:
  - Despacho de la Decana.
  - Despacho de la Secretaria Académica.
  - Despacho de los Vicedecanatos.
- Sala de reuniones.

## Aulas de informática

El Centro posee tres aulas de informática; dos de ellas de libre acceso con 45 puestos, y otra con 15. Este espacio es compartido con el resto de Grados de la Agrupación de Talavera de la Reina.

El grado de ocupación de las aulas es de aproximadamente el 80%. Además, si las necesidades docentes lo exigen, se utilizan estas aulas para el desarrollo de las clases prácticas.

Los equipos informáticos son de reciente adquisición y todos los puestos cuentan con acceso a Internet, pantallas planas y el software necesario para el desarrollo de la actividad docente. El estado de conservación es muy bueno, debido a la escasa antigüedad de las instalaciones.

Además, existen cinco puntos inalámbricos de acceso a la Red (WIFI), que permiten a los alumnos matriculados realizar conexión a Internet desde cualquier punto del Centro y sus alrededores, lo que les permite la realización de trabajos, búsqueda de información, etc. El coeficiente de utilización de esta Red inalámbrica es de alrededor del 50%.

Para el desarrollo de las actividades prácticas del programa formativo existen dos aulas informáticas. La primera cuenta con 21 puestos informáticos y está destinado a su utilización para el desarrollo de prácticas docentes. La segunda, con 15 puestos, es utilizada principalmente para el desarrollo de cursos on-line y videoconferencias.

## Otros espacios disponibles

- Reprografía.
- Cafetería: situada en la planta baja del Centro. Es de acceso público, es bastante amplia, con un total de 16 mesas.
- Zonas ajardinadas.

- Aparcamiento para bicicletas.

## Recursos bibliográficos fondos documentales

Las infraestructuras de biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud, espacial y horaria, para satisfacer las necesidades del programa formativo. Cuenta con 220 puestos. Estas zonas son compartidas con el resto de Grados, estableciendo una ratio de alumnos por puesto de 8,2. Los horarios y calendario de la biblioteca se corresponden razonablemente con las necesidades de los alumnos, así como a las necesidades del programa formativo.

El acondicionamiento del espacio en cuanto a iluminación, elementos climáticos e insonorización es óptimo. Una ventaja que presenta en este sentido, es la separación existente entre la sala de lectura y la zona de préstamo, lo que evita que se produzcan interrupciones de la actividad de estudio de los alumnos.

El número de metros lineales de estanterías entre el depósito, la entreplanta y la sala de lectura asciende a 460,30 m. El espacio destinado a los volúmenes de acceso directo, sólo permite la exposición del material de mayor uso, por lo que parte de los textos se encuentran en la zona de depósito. Ello implica que, si un alumno requiere uno de estos ejemplares, debe solicitarlo y sólo puede consultarlo en la sala.

La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo. Los alumnos tienen acceso a todos los fondos bibliográficos con los que cuenta la Universidad (debido a que son recursos compartidos y utilizados por todos los campus a través del préstamo intercampus).

El número de ejemplares en la biblioteca de la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería, asciende a 14.495, sin incluir las publicaciones periódicas. El número de referencias a las que se puede acceder a través del préstamo interbibliotecario a otros campus de la Universidad de Castilla la Mancha es de 1.105.285 ejemplares. El número de ejemplares específicos de Terapia Ocupacional (en su título, llevan este concepto) es de 271. La gestión del acceso a la información sobre los fondos se habilita a través de tres puntos de acceso a catálogo lo que resulta suficiente para cubrir las necesidades de los alumnos. Existen además, puntos de acceso adaptados a personas con discapacidad física y visual.

En cuanto a la incorporación de nuevos volúmenes y ejemplares, la biblioteca cuenta con un servicio de solicitud por parte de los usuarios de la misma, que permite la detección de carencias en los fondos ([http://biblioteca.uclm.es/compra\\_de\\_libros.html](http://biblioteca.uclm.es/compra_de_libros.html)).

A continuación se muestra una tabla con la distribución de las aulas y su equipamiento en general, así como el porcentaje de utilización por parte de cada uno de los Títulos impartidos en la FACTOLE.

<b>DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES EN LA FACULTAD DE TERAPIA OCUPACIONAL, LOGOPEDIA Y ENFERMERÍA</b>			
<b>AULAS</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>% UTILIZACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS</b>
<b>1.6</b>	88 PUESTOS	50% T.OCUPACIONAL 50% ENFERMERÍA	<p>CPU Ordenador PC Monitor Color PC Armario de seguridad para equipos Proyector EPSON Pantalla Proyección 3M Sillón fijo con respaldo bajo Mesa de profesor Mesa Auxiliar Pizarra Pupitre completo (mesa y silla) 10 filas de 8 plazas cada una o</p>
<b>1.7</b>	70 PUESTOS	50% T. OCUPACIONAL 50% LOGOPEDIA	<p>CPU Ordenador PC Monitor Color PC Armario de seguridad para equipos Proyector EPSON Pantalla Proyección 3M Sillón fijo con respaldo bajo Mesa de profesor Mesa Auxiliar Pizarra Pupitre completo (mesa y silla) 9 filas de 8 plazas cada una o</p>
<b>1.8</b>	60 PUESTOS	50% LOGOPEDIA 50% T.OCUPACIONAL	<p>CPU Ordenador PC Monitor Color PC Armario de seguridad para equipos Proyector EPSON Pantalla Proyección 3M Sillón fijo con respaldo bajo Mesa de profesor Mesa Auxiliar Pizarra Pupitre completo (mesa y silla) 6 filas con 10 plazas</p>
<b>1.9</b>	60 PUESTOS	50% LOGOPEDIA 50% ENFERMERÍA	<p>CPU Ordenador PC Monitor Color PC Armario de seguridad para equipos Proyector EPSON Pantalla Proyección 3M Sillón fijo con respaldo bajo</p>

<b>DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES EN LA FACULTAD DE TERAPIA OCUPACIONAL, LOGOPEDIA Y ENFERMERÍA</b>			
<b>AULAS</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>% UTILIZACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS</b>
			<p>Mesa de profesor Mesa Auxiliar Pizarra Pupitre completo (mesa y silla) 6 filas con 10 plazas</p>
<b>1.10</b>	100 PUESTOS	100% LOGOPEDIA	<p>CPU Ordenador PC Monitor Color PC Armario de seguridad para equipos Proyector EPSON Pantalla Proyección 3M Sillón fijo con respaldo bajo Mesa de profesor Mesa Auxiliar Pizarra Pupitre completo (mesa y silla) 10 filas con 10 plazas</p>
<b>1.11</b>	60 PUESTOS	50% T.OCUPACIONAL 50% ENFERMERÍA	<p>CPU Ordenador PC Monitor Color PC Armario de seguridad para equipos Proyector EPSON Pantalla Proyección 3M Sillón fijo con respaldo bajo Mesa de profesor Mesa Auxiliar Pizarra Pupitre completo (mesa y silla) 6 filas con 10 plazas</p>
<b>1.12</b>	60 PUESTOS		<p>CPU Ordenador PC Monitor Color PC Armario de seguridad para equipos Proyector EPSON Pantalla Proyección 3M Sillón fijo con respaldo bajo Mesa de profesor Mesa Auxiliar Pizarra Pupitre completo (mesa y silla) 6 filas con 10 plazas</p>
<b>AULA MANUEL</b>	18 PUESTOS		CPU Ordenador PC

<b>DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES EN LA FACULTAD DE TERAPIA OCUPACIONAL, LOGOPEDIA Y ENFERMERÍA</b>			
<b>AULAS</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>% UTILIZACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS</b>
<b>CASTELLS</b>	INFORMATICA		Monitor Color PC Armario de seguridad para equipos Proyector EPSON 18 equipos informáticos (CPU, pantalla, teclado y ratón)
<b>SALÓN DE GRADOS</b>	117 PUESTOS	33% T.OCUPACIONAL 33% LOGOPEDIA 33% ENFERMERÍA	CPU Ordenador PC Monitor Color PC Proyector Pantalla Proyección 3M 110 Sillas plegables
<b>SEMINARIO 1.3</b>	17 PUESTOS	33% T.OCUPACIONAL 33% LOGOPEDIA 33% ENFERMERÍA	CPU Ordenador PC Monitor Color PC Armario de seguridad para equipos Proyector Pizarra Pantalla Proyección 3M 17 sillas de pala
<b>SEMINARIO 2.2</b>	30 PUESTOS	33% T.OCUPACIONAL 33% LOGOPEDIA 33% ENFERMERÍA	CPU Ordenador PC Monitor Color PC Armario de seguridad para equipos Proyector EPSON Pizarra Pantalla Proyección 3M 30 sillas de pala 20 aros 23 colchonetas 15 picas 15 soportes 1 estantería
<b>LAB.T.O. 1</b>	31 PUESTOS	100% T. OCUPACIONAL	CPU Ordenador PC Monitor Color PC Armario de seguridad para equipos Proyector EPSON Pantalla Proyección 3M 30 sillas de pala
<b>LAB.T.O. 2 y 3</b>	20+40 PUESTOS	100% T. OCUPACIONAL	CPU Ordenador PC Monitor Color PC

<b>DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES EN LA FACULTAD DE TERAPIA OCUPACIONAL, LOGOPEDIA Y ENFERMERÍA</b>			
<b>AULAS</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>% UTILIZACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS</b>
			<p>Armario de seguridad para equipos            Proyector            Pantalla Proyección 3M            20 sillas de pala            2 camillas            1 baño adaptado            1 Cama            1 grúa            1 cocina adaptada con cubertería y menaje            Pared de espejos            2 cubetas termorregulables</p>
<b>LABORATORIO ANATOMÍA</b>	48 PUESTOS	50% T. OCUPACIONAL 50% ENFERMERÍA	<p>CPU Ordenador PC            Monitor Color PC            Armario de seguridad para equipos            Proyector            Pantalla Proyección 3M            8 mesas de laboratorio (altas y con rebordes para evitar la caída de piezas)            48 taburetes giratorios y regulables en altura            8 Cuerpos fisiológicos            4 esqueletos            Tabla 1. Material Específico del Laboratorio de Anatomía</p>
<b>SALA DEMOSTR. 1</b>	30 PUESTOS	100% ENFERMERÍA	Tabla 2. Material Específico de la Sala de demostración 1
<b>SALA DEMOSTR. 2</b>	30 PUESTOS	100% ENFERMERÍA	Tabla 3. Material Específico de la Sala de Demostración II
<b>LABORATORIO DE LOGOPEDIA Y T. OCUPACIONAL</b>	30 PUESTOS	50% LOGOPEDIA 50% T. OCUPACIONAL	<p>CPU Ordenador PC            Monitor Color PC            Armario de seguridad para equipos            Proyector EPSON            Pizarra            Pantalla Proyección 3M            4 Mesas redondas            Sillas            Listado del Material Específico del Laboratorio de Logopedia y Terapia Ocupacional</p>
<b>LABORATORIO DE BIOQUÍMICA</b>	25 PUESTOS	100 % ENFERMERÍA	<p>Mobiliario de laboratorio            20 Taburetes</p>

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES EN LA FACULTAD DE TERAPIA OCUPACIONAL, LOGOPEDIA Y ENFERMERÍA			
AULAS	CAPACIDAD	% UTILIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS
			<b>Tabla 4. Material Específico del Laboratorio de Bioquímica</b>

En el Anexo 1, se recogen varias tablas que detallan todo el material disponible en los distintos laboratorios.

Dentro de los recursos digitales de apoyo a la docencia presencial cabe destacar la plataforma Moodle. Moodle es un sistema de gestión de cursos (CMS) - un paquete de software diseñado para ayudar al profesor a crear fácilmente cursos en línea de calidad. Estos sistemas e-learning también se llaman Sistemas de Gestión de Aprendizaje (LMS) o Ambientes Virtuales de aprendizaje (VLE)

## 5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles

El equipamiento de las aulas es el adecuado en función de las necesidades del programa formativo presencial. En todas las aulas existe pizarra, proyector de transparencia, equipo informático con conexión a Internet, cañón y pantalla. Además, ante las necesidades docentes, se pueden contar con reproductor de video y DVD y televisión.

El estado de conservación de las aulas es óptimo, debido a la reciente construcción y al buen comportamiento de los estudiantes.

La videoconferencia es un sistema frecuentemente utilizada en la Universidad de Castilla la Mancha, dada la dispersión geográfica de sus campus. En la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería se disponen de aulas de videoconferencia para establecer, en el caso de hubiera demanda, clases presenciales seguidas a través de esta vía.

En la biblioteca y salas de lectura, el acondicionamiento del espacio en cuanto a iluminación, elementos climáticos e insonorización es óptimo. Una ventaja que presenta en este sentido, es la separación existente entre la sala de lectura y la zona de préstamo, lo que evita que se produzcan interrupciones de la actividad de estudio de los alumnos.

El número de metros lineales de estanterías entre el depósito, la entreplanta y la sala de lectura asciende a 460,30 m. El espacio destinado a los volúmenes de acceso directo, sólo permite la exposición del material de mayor uso, por lo que parte de los textos se encuentran en la zona de depósito. Ello implica que, si un alumno requiere uno de estos ejemplares, debe solicitarlo y sólo puede consultarlo en la sala. En el anexo XX se exponen los planos de la biblioteca.

La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo. Los alumnos tienen acceso a todos los fondos bibliográficos con los que cuenta la Universidad (debido a que son recursos compartidos y utilizados por todos los campus a través del préstamo intercampus).

Algunas de las características que ofrece Moodle para la gestión de cursos y que evidencian que pueden dar soporte a los diferentes programas formativos, se detallan a continuación:

- El profesor principal tiene un control completo sobre todos los elementos del curso, incluyendo posibles restricciones a otros profesores.
- Se puede elegir entre varios formatos de curso tales como semanal, por temas o el formato social, basado en debates.
- Se ofrecen una serie flexible de actividades del curso: foros, diarios, cuestionarios, recursos, consultas, encuestas, tareas, chats y talleres.
- En la página principal del curso se presentan los cambios ocurridos desde la última vez que el usuario entró en el curso, lo que ayuda a crear una sensación de comunidad.
- La mayoría de áreas para introducir texto (recursos, mensajes de los foros, diarios, etc.) se pueden hacer con un editor integrado de HTML (WYSIWYG).
- Todas las calificaciones de los foros, diarios, cuestionarios y tareas se pueden ver en una única página (y descargarse como un archivo con formato de hoja de cálculo).
- Registro y seguimiento completo de los accesos del usuario. Se dispone de informes de actividad de cada estudiante, con gráficos y detalles sobre su paso por cada módulo (último acceso, número de veces que lo ha leído) así como también de una detallada "historia" de la participación de cada estudiante, incluyendo mensajes enviados, entradas en el diario, etc. en una sola página.
- Correo electrónico integrado - copias de los envíos a los foros, resultados o comentarios de los profesores, etc. pueden ser enviados por correo en formato HTML o texto.
- Escalas personalizadas - los profesores pueden definir sus propias escalas que se utilizarán para calificar foros, tareas, diarios y glosarios.
- Los cursos se pueden empaquetar en un único archivo zip utilizando la función de "copia de seguridad". Éstos pueden ser restaurados en cualquier servidor Moodle.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

## 5.8 INFORMACIÓN SOBRE EL PROFESORADO, PERSONAL DE APOYO Y RECURSOS MATERIALES

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Docentes a tiempo completo titulados y con experiencia en Terapia Ocupacional.		
	Docentes no estabilizados o con contrato laboral y con la necesidad de desarrollar tesis doctorales en periodo de formación.	Aumentar el número de docentes a tiempo completo para evitar las modificaciones en horarios
	Poco PAS en momentos puntuales	Aumentar el PAS en esas fechas de máxima demanda (matriculación y preparación de curso siguiente)
Asistencia remota del servicio informático		
Creación de espacio dentro de la biblioteca para la consulta y trabajos grupales		
		Aumentar la oferta del servicio informático en horario de tarde
	Falta de software informático corporativo (ADOBE)	Destinar un presupuesto al mantenimiento y adquisición de licencias corporativas como adobe
	Escasez de personal de biblioteca en periodo de catalogación	Aumentar el personal de biblioteca en periodos de catalogación
	Escasez de puestos de lectura biblioteca en época de preparación de exámenes	Habilitar aulas vacías para estudiar
	Escasez de espacios para realizar trabajos grupales	

## 6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

### 6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes en prácticas externas, Tutor Interno de las prácticas externas, Tutor Externo de las Prácticas Externas, Profesores y Egresados.

### 6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas

En relación a las prácticas externas, 12 estudiantes de Terapia Ocupacional realizaron prácticas externas, a parte de las contabilizadas en la aplicación del CIPE.

110 alumnos realizaron prácticas obligatorias curriculares.

En relación a las prácticas curriculares no existen nuevos datos para su análisis, que los de los cursos previos:

Durante los cursos académicos 2009-2010 y 2010-2011 no se han realizado prácticas externas por los estudiantes del Grado en Terapia Ocupacional, dado que en el plan de estudios están contempladas a partir del tercer curso. No obstante, se facilitan los datos que se tienen recogidos de los estudiantes de la Diplomatura de Terapia Ocupacional en los cursos antes mencionados, en relación a las prácticas externas obligatorias:

En el curso 2009 y 2010 de los estudiantes varones el 100 % realizaron las prácticas externas obligatorias. En relación a las mujeres el 94,59 % y 97,56 % realizaron las prácticas externas obligatorias en los años 2009 y 2010 respectivamente, como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Prácticas Externas Obligatorias

	Mujeres			Varones			Total Titulación			Total UCLM		
	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010
<b>Sí</b>	100,00%	94,59%	97,56%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	95,00%	97,83%	66,36%	69,72%	70,19%
<b>No</b>	0,00%	5,41%	2,44%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,00%	2,17%	33,64%	30,28%	29,81%
	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

En cuanto al tiempo de duración de las prácticas externas obligatorias, tal y como se aprecia en la Tabla 2, en los cursos 2009 y 2010 entre el 67 % y 74 % realizaron prácticas externas.

**Tabla 2. Duración de las Prácticas Externas Obligatorias**

	Mujeres			Varones			Total Titulación			Total UCLM		
	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010	2007	2009	2010
Menos de un mes	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
[1-3] meses	20,59%	5,71%	20,00%	0,00%	0,00%	0,00%	18,42%	5,26%	17,78%	14,60%	12,20%	13,80%
[3-6] meses	73,53%	74,29%	67,50%	100,00%	100,00%	80,00%	76,32%	76,32%	68,89%	57,99%	58,07%	60,05%
[6 meses - 1 año]	5,88%	20,00%	12,50%	0,00%	0,00%	20,00%	5,26%	18,42%	13,33%	22,74%	24,54%	18,10%
Un año o más	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,67%	5,18%	8,05%
	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

## 6.2 INFORMACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
El Título de Grado proporciona a todos los alumnos la formación prácticas en distintos contextos profesionales.		
Además de las prácticas regladas en la titulación, se ofrece la posibilidad de realizar prácticas en diferentes empresas e instituciones con carácter voluntario para ampliar la formación, siendo objeto de mención en el Suplemento Adicional al Título de cada estudiante.		
El aumento de alumnos que realizan prácticas voluntarias mediante este programa.		

<p>El aumento en el número de convenios con empresas y diversidad de instituciones que ofertan plazas para los estudiantes.</p>		
<p>Compensación académica a la tarea de tutorización de todos los profesionales colaboradores a través del acceso gratuito a los cursos de formación, jornadas organizadas por la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería.</p> <p>Participación de los profesionales en los Ciclos de Conferencias del Grado, que se organizan con carácter semestral, con el fin de dar a conocer el trabajo de estos profesionales antes que los alumnos acudan a los centros y diferentes recursos.</p> <p>También se hace una reserva de plazas y reducción de las tasas en los cursos de postgrado de la Titulación: Especialista en Terapia Ocupacional Aplicada al Daño Cerebral Adquirido y Máster de Terapia Ocupacional en Salud Mental.</p>	<p>Falta de retribución económica para los profesionales (colaboradores) que tutorizan a los estudiantes en el programa de estancias prácticas (obligatorias) y prácticas externas voluntarias.</p>	<p>Ampliar el tipo de contrato de profesor asociado clínico a otras instituciones o empresas independiente del SESCAM.</p>
	<p>Dispersión geográfica de los centros de prácticas.</p>	<p>Promover la organización de una Unidad Docente Asistencial que facilite la realización de los programas de prácticas, así como la puesta en marcha de líneas de investigación acordes a la titulación.</p>

### 6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los programas de movilidad, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes participantes en prácticas de movilidad, Profesores y Egresados.

### 6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

No existen datos sobre la satisfacción de movilidad de los estudiantes de Terapia Ocupacional.

Dos estudiantes del Grado de Terapia Ocupacional participaron en el programa de movilidad ERASMUS, a Bélgica, en Hasselt, Provinciale Hogeschool of Limburg.

No hubo movilidad en programas de bilaterales.

No hubo ningún estudiante que realizara intercambio con los programas de movilidad nacional SICUE.

No existen datos sobre la satisfacción de los estudiantes que participaron en los programas de movilidad

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

<b>6.4. INFORMACIÓN PROGRAMAS DE MOVILIDAD</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Áreas de Mejora</b>
	Falta de Movilidad tanto en programas Bilaterales como en programa ERASMUS de estudiantes	Motivar a los estudiantes, dándoles más información sobre los programas de movilidad en Terapia Ocupacional.
Aumento del número de convenios ERASMUS, de 2 a 4, tanto de prácticas como de estudios	Falta variedad geográfica en los convenios ERASMUS firmados	Favorecer el aumento de Misiones Docentes con el objetivo de firmar convenios ERASMUS con nuevos países.
Inclusión de dos programas Bilaterales con la Universidad de Chile y la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina)	Falta variedad geográfica en los convenios BILATERALES firmados.	Facilitar la firma de nuevos convenios de cooperación educativa en distintas Universidades.
Acceso fácil y completo a la información sobre los programas de movilidad a través de la página web de la universidad (Oficina de Relaciones Internacionales: ORI).		
	Elevado número de renuncias y abandonos por parte de los estudiantes una vez concedida la beca SENECA	Facilitar el curso de contenidos teóricos y prácticos por parte de las universidades receptoras de alumnos con el programa SÉNECA. Mejorar y ampliar la información otorgada a los estudiantes sobre los programas de movilidad, con la suficiente antelación. Adaptar los convenios a las necesidades formativas teórico/prácticas de los estudiantes de Terapia Ocupacional.

## 7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

### 7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro-estudio y sexo.

### 7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

No existen datos nuevos a los analizamos en el informe previo, que copiamos a continuación:

Proporcionamos una comparativa de la inserción laboral de los titulados de los cursos 2003/04, 2004/05 y 2006/07. Estos estudios fueron realizados en el 2007, 2009 y 2010, respectivamente.

Estos datos indican que la búsqueda activa de empleo se ha producido en el 89, 47 %, 77, 50 % y 84, 78 % de los estudiantes de la titulación, inmediatamente al terminar los estudios, en los años 2007, 2009 y 2010 respectivamente. En el caso de los estudiantes que no lo hicieron el motivo principal fue continuar estudiando o tener ya trabajo.

De forma similar, en estos mismos años los resultados indican que han encontrado empleo desde la finalización de los estudios más de un 90 % de los estudiantes del Terapia Ocupacional y el resto un 10 % mantuvo el empleo que tenía antes de comenzar a estudiar.

En relación al tiempo transcurrido desde el inicio de la búsqueda activa de empleo y encontrar el primer empleo se produjo en los tres primeros meses, en el 62,16 %, 72,22 % y 93 % en los años 2007, 2009 y 2010 respectivamente.

Es importante destacar que no hay estudiantes que no hayan encontrado empleo o sigan en el empleo que tenían previamente, siendo el porcentaje igual a 0 % de estudiantes que no hayan encontrado empleo o estén empleados.

En relación al tipo de contrato, es necesario mencionar que sólo el 17, 78 % tienen un empleo fijo, mientras que el más del 80% de los empleos son temporales. Igualmente, conviene señalar que el tipo de contrato en relación a la jornada laboral, ha ido cambiando siendo en el último año, 2010, del 71,11 % a tiempo completo y sólo el 28, 89 % a tiempo parcial. Asimismo, en los años mencionados cerca del 100 % de los empleos han sido por cuenta ajena, correspondiendo el 86,67 % a empresas privadas y sólo 13, 33 % a empresas o administración pública

También conviene señalar la baja retribución económica entre 800 y 1000 € mensuales corresponde al 70- 80 % de los egresados.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
No existe desempleo entre los estudiantes de Terapia Ocupacional entre los egresados analizados.		
Facilidad para encontrar el primer empleo entre el primer y tercer mes después de finalizar los estudios.		
	Reducido número de egresados trabajando en la Administración Pública.	
	Bajo salario de los egresados	

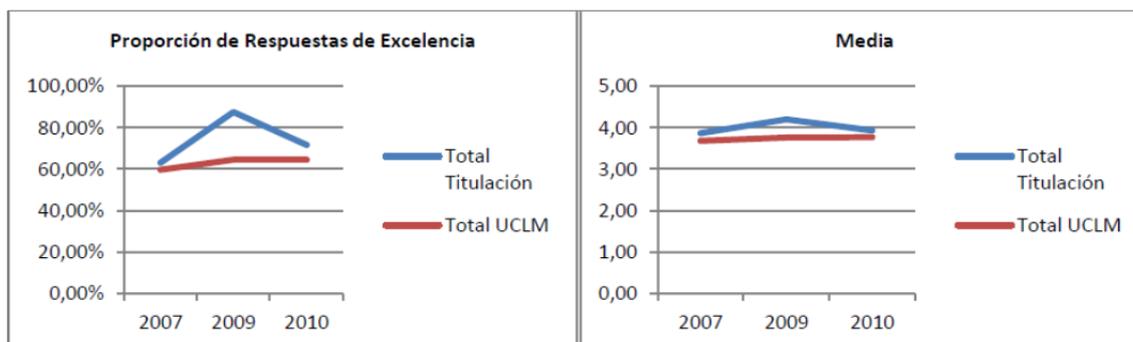
### 7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

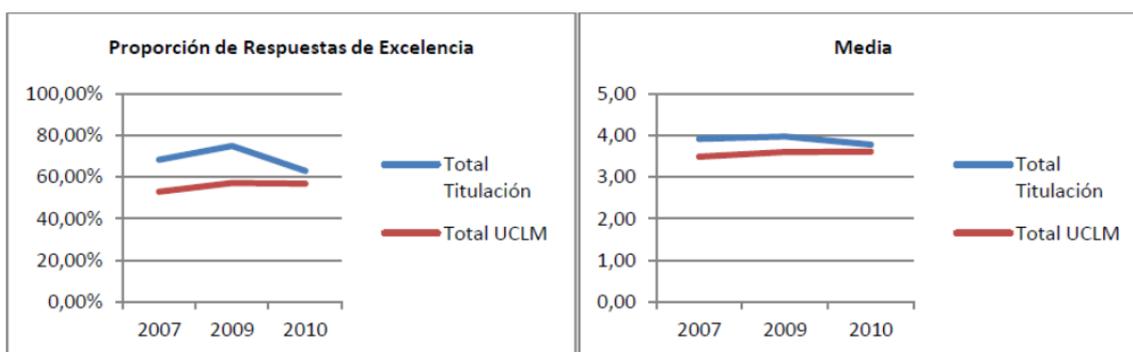
### 7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

La valoración general que los egresados hacen su Facultad por los egresados en los años 2007, 2009 y 2010 ha sido de Respuestas de Excelencia en un 78, 95 %, 85 % y 86,96 % respectivamente.

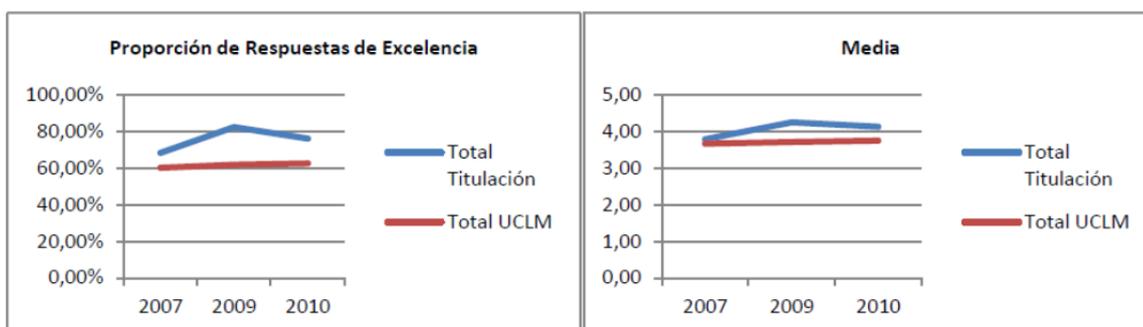
A continuación se recogen la valoración de diferentes servicios de la Facultad. La valoración del **Servicio de Matriculación** ha sido alta, en los tres años analizados, tal y como muestran los siguientes gráficos:



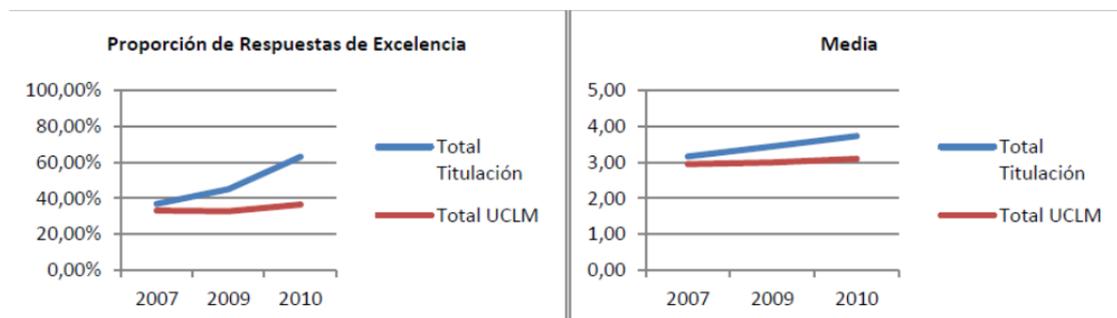
Igualmente, la valoración de los **Servicios de Emisión de Certificados**, es alta, con una media cerca de 4 sobre 5 puntos:



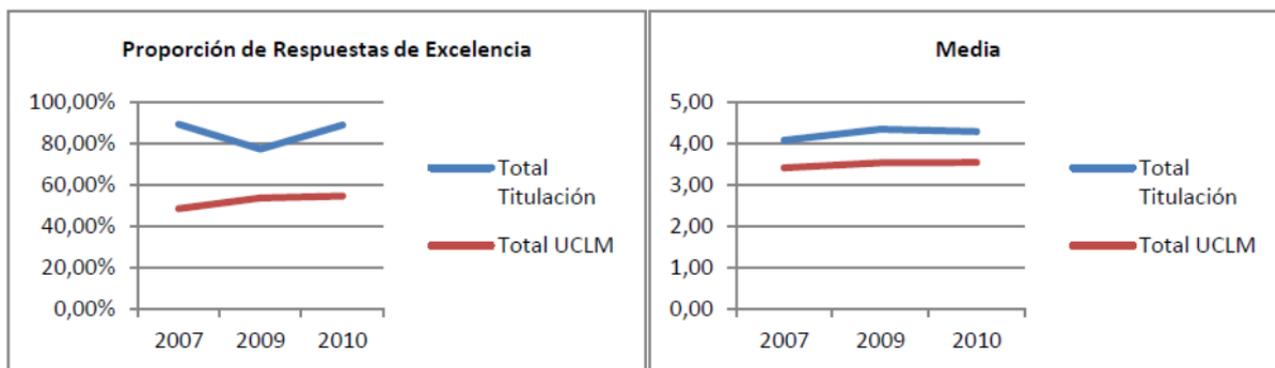
También se observa una valoración alta del **Servicio de Conserjería** tal y como muestra los gráficos siguientes:



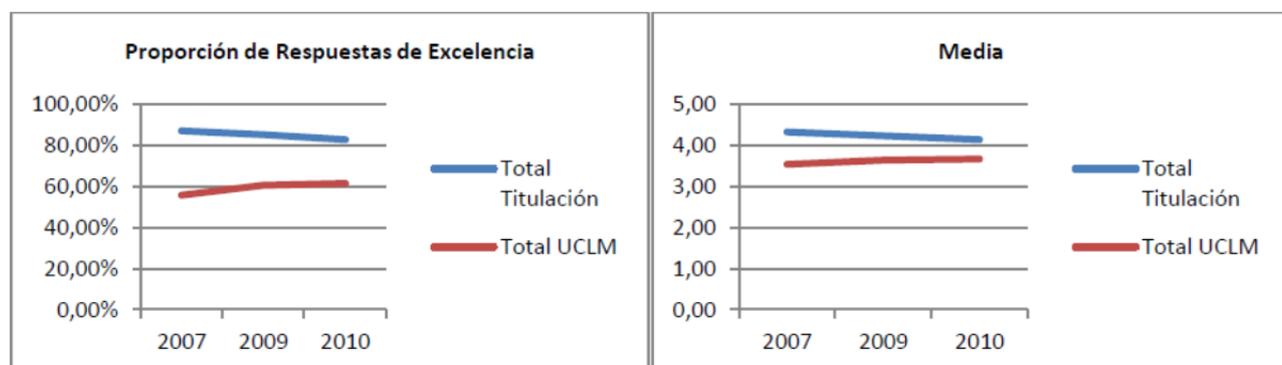
En relación a las **Aulas de Informática** se puede observar que la valoración ha ido aumentando en los últimos años:



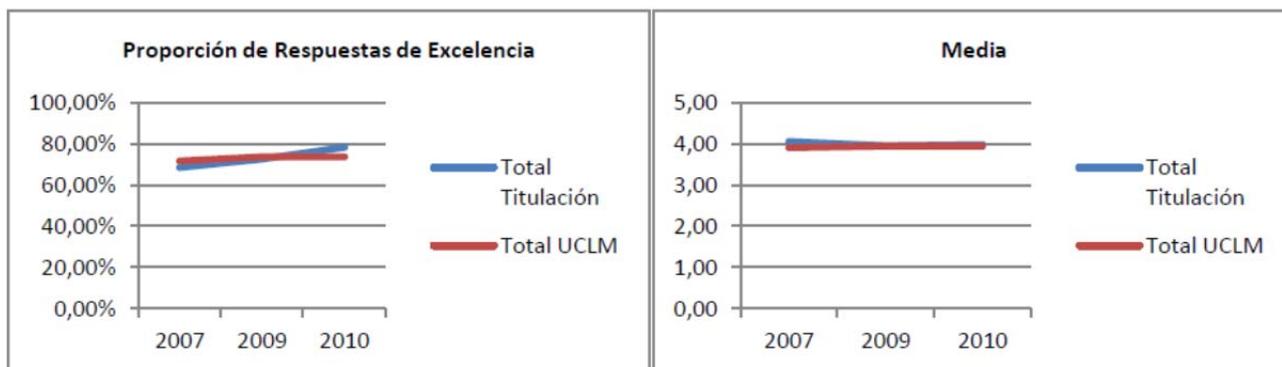
En relación a la **Valoración hecha del Profesorado**, en general la valoración es alta, aunque se observa que en el año 2009 se hizo una menor valoración de la excelencia del profesorado. A pesar de ello su valoración sigue siendo alta y por encima de las valoraciones hechas otros centros:



Los egresados valoran positivamente la **Formación Recibida en la Facultad**, tal y como se puede apreciar en las gráficas, siendo la valoración de excelencia superior al 82 %:



En relación al **Servicio de Biblioteca**, se observa un aumento de la satisfacción de los egresados de los dos últimos años respecto al primero, siendo la puntuación media muy similar a la valoración que realizan otros egresados de la UCLM:



Es interesante señalar que más del 82% volvería a realizar los mismos estudios que ha realizado.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Mejora de las aulas de informática.		
	Servicio de Matriculación	Revisar las dificultades que pueden producirse en el periodo de matriculación: horarios, personal, información, etc.
	Servicio de Emisión de Certificados	Revisar las dificultades que puedan producirse en el Servicio de Emisión de Certificados: plazos, proceso, etc.
Valoración del profesorado		

## 8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título

### 8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge la satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados con el Título.

### 8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título

La satisfacción general con el Título es buena, superior a la que sucede en otras titulaciones de la UCLM. Especialmente, destaca la alta valoración de los recursos humanos, la planificación del título, la acción tutorial y accesibilidad del profesorado.

Cabe destacar que los aspectos que tienen una valoración inferior son la información facilitada, previa, sobre el perfil de ingreso, competencias profesionales y el tiempo de aprendizaje.

Un punto a destacar es la valoración de la gestión del PAS con puntuaciones por debajo de la media de la UCLM, quizás esto pueda deberse a la escasez de los recursos humanos y su relación con la carga de trabajo. Asimismo, conviene señalar que la satisfacción del PAS está condicionada por su pertenencia a ambas facultades: Facultad de Ciencias Sociales y Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.2. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN COLECTIVOS IMPLICADOS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
		Ofertar cursos desde el CIPE y seguir aumentando la oferta de actividades culturales y deportivas, aunque se han aumentado en el último curso.

	Perfil de ingreso	Mejorar la información de la página web sobre la información relativa al perfil de ingreso. Especialmente, en relación a los ámbitos de aplicación.
--	-------------------	---

### 8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?

Sí, la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería dispone de un buzón físico a disposición de los estudiantes donde se pueden realizar todas las sugerencias que consideren oportunas. Por otra parte, el Equipo Decanal se realiza un análisis de las reclamaciones recibidas, permitiendo la gestión y solución de las mismas.

La Facultad dentro de su entorno web cuenta con un espacio para que los estudiantes puedan realizar sus sugerencias y reclamaciones vía electrónica ([factole.ta@uclm.es](mailto:factole.ta@uclm.es))

### 8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes

A pesar que en años anteriores se recogieron quejas de los alumnos principalmente relacionadas con la distribución de la carga de trabajo, la escasez de oferta de actividades deportivas, el acceso y conservación de los materiales bibliográficos o la escasez de espacios para realizar trabajo autónomo, durante este curso académico no se ha recibido ninguna sugerencia en el buzón físico.

Una de las razones puede ser las medidas de mejora que se llevaron a cabo tras analizar las sugerencias como la ampliación de la oferta de actividades deportivas, el aumento en el número de puestos de trabajo autónomo para alumnos y de ejemplares en la biblioteca o la labor de coordinación de los equipos docentes. Pero otro de los motivos puede ser el desconocimiento por parte del alumnado de este medio como método de canalización de sugerencias.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Existen numerosas vías de recogida de las sugerencias así como la tramitación de las mismas: buzón físico y electrónico.		

El Equipo Decanal ha tramitado las sugerencias en periodos cortos y ajustados en tiempo y forma		
	No se han recibido sugerencias a través del buzón físico	Potenciar el uso de este recurso como método de canalización de sugerencias

### **8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?**

Sí, existe un entorno Web (<http://www.uclm.es/to/factole/>) que recoge toda la información pública de la Titulación y contiene información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados. Este espacio Web está abierto sin restricciones de acceso, garantizando que todos los implicados puedan acceder a la información.

### **8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?**

Sí, el procedimiento 6 del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCLM (verificado positivamente por ANECA) recoge el procedimiento de la UCLM para la extinción de un Título.

## 9. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

### 9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?

Sí, en el siguiente cuadro se encuentra recogida la información.

	Estimación Memoria	Curso 09-10	Curso 10-11	Curso 11-12
Tasa de Graduación	65-75%	**	**	**
Tasa de Abandono	≤ 10%	*	*	*
Tasa de Eficiencia	≥ 80%	99,10%	98,86%	99,01%
Tasa de Rendimiento		85,20%	87,28%	86,01%

\*No disponemos de datos relativos al curso académico 2009-2010 y 2010-2011.

\*\*El [Grado en Terapia Ocupacional](#) comenzó el curso 2009-2010, por lo que no disponemos de datos de estudiantes que hayan cursado todos los cursos.

### 9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

Las tasas de eficiencia y rendimiento del Grado en Terapia Ocupacional (de los años 2009 a 2012) han mejorado sustancialmente con respecto a la Diplomatura en Terapia Ocupacional (de los años 2004 a 2009). No existen todavía tasa de graduación y abandono, puesto que no ha finalizado la primera promoción de Graduados, que lo hizo en el curso académico 2012-13. A continuación se detallan estos datos:

**DIPLOMATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL** (se ha calculado la media ponderada de los cursos 2004 a 2009):

- Tasa de eficiencia: 81%.
- Tasa de graduación: 67.81%
- Tasa de abandono: 11,73%.

#### PREVISIÓN DEL ANTEPROYECTO DE GRADO APROBADO POR ANECA:

- Tasa de eficiencia:  $\geq 80\%$ .
- Tasa de graduación: 65 a 75%.
- Tasa de abandono:  $\leq 10\%$

#### GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

Curso 2009-10:

- Tasa de eficiencia: 99,17%.
- Tasa de rendimiento: 85,20%.

Curso 2010-11:

- Tasa de eficiencia: 98,86%.
- Tasa de rendimiento: 87,28%.

Curso 2011-12:

- Tasa de eficiencia: 99,01%.
- Tasa de rendimiento: 86,16%.

Media ponderada de los cursos 2009 a 2012:

- Tasa de eficiencia: 99,01%.
- Tasa de rendimiento: 86,01%.

En base a los datos anteriores, podemos afirmar que existe una estabilidad en los valores de las tasas que se obtienen anualmente, estando éstas en todos los casos situadas en valores muy elevados. También cabe destacar que la tasa de eficiencia supera de forma notable las previsiones realizadas en la memoria de verificación, estando cercanas al 100%. La tasa de rendimiento no se consideraba en la memoria Verifica, por lo que no se puede comparar.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

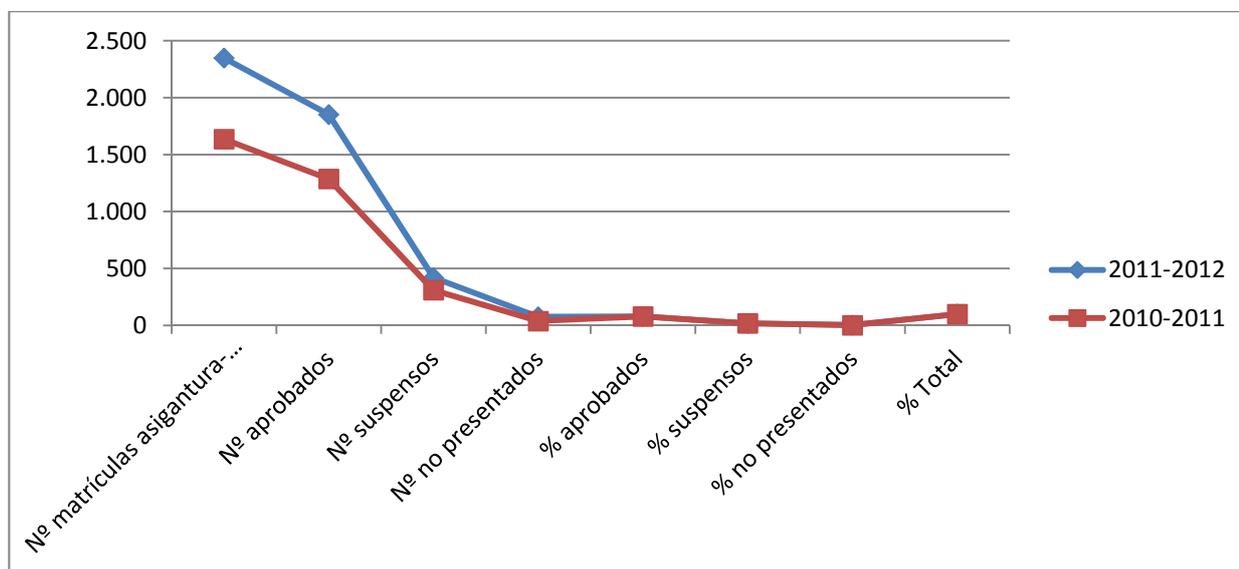
9.2. INDICADORES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Se ha mejorado la tasa de eficiencia, tanto con respecto a la Diplomatura (18%), como a la previsión hecha en Verifica para el Grado (>19 %).		

La tasa de rendimiento se sitúa en valores muy elevados, por encima del 85%.		
--	--	--

En la siguiente tabla se indica el número de matrículas en todas las asignaturas del grado de Terapia Ocupacional, así como el número aprobados (78,88%), el porcentaje de suspensos (17,89%) y el de no presentados (3,24%).

2011-12	2011-12	2011-12	2011-12	2011-12	2011-12	2011-12	2011-12
Nº matrículas asignatura-convocatoria	Nº aprobados	Nº suspensos	Nº no presentados	% aprobados	% suspensos	% no presentados	% Total
2.348	1.852	420	76	78,88	17,89	3,24	100,00

En el siguiente gráfico mostramos la evolución de estas tasas entre el curso 2010-2011 y 2011-2012:



Estos datos sugieren que el porcentaje de aprobados, suspensos y no presentados es similar en ambos cursos académicos.

## 10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título

---

### 10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.

Según el **Informe de Verificación**, fue remitido el 13 de mayo de 2009 desde la Comisión de Verificación de Planes de Estudios, designada por el Pleno del Consejo de Universidades, a la vista del informe de evaluación emitido por de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, el Grado en Terapia Ocupacional de la Universidad de Castilla-La Mancha, quedó verificado positivamente SIN REALIZAR NINGUNA RECOMENDACIÓN. Por tanto, no procede analizar el grado de cumplimiento de las recomendaciones realizadas.

En relación con el **Informe se Seguimiento**, se realizaron dos, uno piloto, fechado el 23 de febrero de 2012, y otro definitivo, fechado el 20 de septiembre de 2012. En ambos se realizan una serie de recomendaciones sobre las diferentes dimensiones estudiadas, que analizaremos a continuación. Las recomendaciones recogidas en el informe definitivo, así como las acciones desarrolladas a partir del mismo se describen a continuación. Las acciones se destacan en cursiva, a continuación de cada recomendación.

#### **Dimensión 1 La sociedad y el futuro estudiante**

El Grado de Terapia Ocupacional de la Universidad de Castilla-La Mancha presenta información al menos desde dos vías: El Centro de Estudios Universitarios de Talavera y el Título de Grado. Asimismo, también hay referencias al título de diplomado a extinguir.

*Se realiza una simplificación en el acceso al Grado de Terapia Ocupacional siendo a través de la página web de la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería, igual que el resto de titulaciones de la Facultad. Teniendo un acceso único desde la página de la Facultad: <http://www.uclm.es/to/factole/> en el menú de titulaciones:*

[http://www.uclm.es/to/factole/terapia\\_ocupacional/grado/](http://www.uclm.es/to/factole/terapia_ocupacional/grado/)

Con respecto a la web del centro, se recomienda corregir alguna errata en la denominación de este título a nivel de garantía y comisión de calidad.

*Se ha revisado y unificado la información contenida en el la Comisión de Garantía de la Calidad y Seguimiento de los Títulos: <http://www.uclm.es/to/factole/calidad.asp>*

Con respecto al acceso a la web del título se hacen algunos comentarios para la mejora:

- Algunas informaciones relevantes, como la normativa de permanencia o la de convalidaciones no están en la página del título, sino en la de la universidad, y ni siquiera tiene un enlace. Tampoco están disponibles los documentos que tienen que ver con la documentación oficial del título tales como el enlace al RUCT (Registro de Universidades, Centros y Títulos) y la memoria de verificación, de nuevo en la página del Centro. Otros aspectos de los que tampoco se dispone de un link directo en el Título son: al documento verificado, al calendario de implantación ni a la documentación oficial de la titulación.

*Se ha incluido un menú con Normativa, dentro de la cual está destacada la Normativa de Permanencia:*

[http://www.uclm.es/to/factole/terapia\\_ocupacional/grado/](http://www.uclm.es/to/factole/terapia_ocupacional/grado/)

<http://www.uclm.es/to/factole/pdf/permanencia.pdf>

*En relación la información como el enlace al RUCT, también ha sido incluido en el apartado de la Comisión de Calidad y Seguimiento de los títulos:*

<http://www.uclm.es/to/factole/calidad.asp>

<https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2500304&actual=estudios>

*Igualmente la memoria de verificación del centro también está incluida en el enlace de la Comisión de Calidad y Seguimiento de los títulos. Este enlace aunque está en la Facultad, también está en cada titulación, conteniendo la misma información, para evitar dificultades en su actualización o errores. Cada titulación se vincula a la Facultad y viceversa:*

<http://www.uclm.es/to/factole/calidad.asp>

- La información del perfil de ingreso de este título, no incluye grupos de interés relacionados en el RD de acceso y admisión a las universidades públicas (accesos para 40 y 45 años, por ejemplo).

*En el perfil de ingreso se ha incluido esta información:*

[http://www.uclm.es/to/factole/terapia\\_ocupacional/grado/perfil.asp](http://www.uclm.es/to/factole/terapia_ocupacional/grado/perfil.asp)

- En cuanto a si se ajusta la información proporcionada a la memoria de verificación y a las evidencias analizadas, la información del plan de estudios verificada se agrega por módulos, mientras que estos desaparecen en la información ofrecida en la página web; lo cual dificulta la comprobación de la adecuación, aunque parece que la información sobre asignaturas (o materias) de la web es coherente con lo que se ofrece agregado por módulos en el documento verificado.

Con el párrafo anterior, no se indica a la universidad que desaparezca la información de las asignaturas (tan útil para los estudiantes), sino que se añada la organización del plan de estudios tal y como se evaluó

inicialmente pues esto permite entre otras cosas, demostrar el ajuste del plan de estudios a la normativa vigente especialmente en el caso de los títulos que habilitan para profesiones reguladas.

*Con el fin de facilitar una información sobre la organización modular del grado se añadió un enlace con la información modular del grado en Terapia Ocupacional:*

[http://www.uclm.es/to/factole/terapia\\_ocupacional/grado/organizacion.asp](http://www.uclm.es/to/factole/terapia_ocupacional/grado/organizacion.asp)

*Adicionalmente también se ha añadido un enlace sobre las Atribuciones Profesionales del Título, en la página del título, que incluye información tanto de la LOPS, como de la Orden CIN/729/2009, de 18 de marzo, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Terapeuta Ocupacional:*

[http://www.uclm.es/to/factole/terapia\\_ocupacional/grado/index.asp](http://www.uclm.es/to/factole/terapia_ocupacional/grado/index.asp)

- La información sobre el curso de adaptación es excesivamente reducida, faltando principalmente una descripción de las materias de que consta.

*Se ha ampliado la información relativa al curso de adaptación, especificando las materias y posibles convalidaciones:*

[http://www.uclm.es/to/factole/terapia\\_ocupacional/grado/adaptacion.asp](http://www.uclm.es/to/factole/terapia_ocupacional/grado/adaptacion.asp)

*También se ha añadido una tabla de adaptación con información sobre las materias de la diplomatura y su posible convalidación con las materias del grado:*

[http://www.uclm.es/to/factole/terapia\\_ocupacional/grado/pdf/Adaptaciones.pdf](http://www.uclm.es/to/factole/terapia_ocupacional/grado/pdf/Adaptaciones.pdf)

- Se hace mención a que se hará la enseñanza de este título en castellano e inglés en la información general del título. Esto puede llevar a equívoco. De acuerdo con esto, debe definirse con propiedad el alcance del uso del inglés en este Título. En la información general se indica que es de uso corriente en algunas asignaturas, mientras que en la descripción general del título se declara que la titulación se desarrolla en castellano, con solo algunos materiales en inglés. Es una cuestión muy relevante para el estudiante y se debe valorar la necesidad de incluir una modificación de acuerdo con la legislación vigente.

*Se ha suprimido la información de la enseñanza en inglés, ya que es un título que se imparte en castellano.*

- El resto de aspectos se han valorado de una forma positiva. Pues la web es sencilla, intuitiva, clara y comprensible. Además se ajusta a las cuestiones informadas durante el proceso de evaluación previa a la verificación del título.

## Dimensión 2. El estudiante

En general se considera que la información está disponible. No obstante, quedan algunas cuestiones para la mejora.

- La planificación docente es por bandas horarias, no por actividades. No se dispone de planificación de actividades en grupos reducidos (prácticas, seminarios).

*La información sobre la planificación docente está incluida tanto en los horarios de las materias ([http://www.uclm.es/to/factole/terapia\\_ocupacional/grado/pdf/1314/horarios.pdf](http://www.uclm.es/to/factole/terapia_ocupacional/grado/pdf/1314/horarios.pdf)), como en las guías docentes de cada materia, donde se detallan las actividades por cada tema, seminarios, prácticas, etc.: [http://www.uclm.es/to/factole/terapia\\_ocupacional/grado/guias.asp](http://www.uclm.es/to/factole/terapia_ocupacional/grado/guias.asp)*

- Las guías académicas incluyen previsiones entre los mecanismos de evaluación para una modalidad semipresencial, no prevista en la descripción del título.

*Lo que es semipresencial es la evaluación, no la formación.*

- La distribución de las actividades docentes y sistemas de evaluación de las asignaturas en la página web no coinciden completamente con las que aparecen en la memoria de verificación. En este sentido, se debe comprobar que esto es así y, en su caso, presentar la modificación del plan de estudios de acuerdo con el RD 861/2010.

*Se han revisado todas guías y se ha ajustado a la información en la memoria de verificación.*

- Puede ser información de interés para los estudiantes en curso disponer del listado de Centros de prácticas en la web, como también puede serlo para los futuros estudiantes que pone sus expectativas de futuro en un título. Se trata en algunos casos de una mejor labor de marketing universitario y a la vez puede ser de interés para fomentar el incremento de centros receptores de prácticas cuando sea necesario. En consecuencia, se recomienda a la universidad que valore esta posibilidad.
- *En este sentido cabe indicar que se ha incorporado información tanto referente a las prácticas externas curriculares : [http://www.uclm.es/to/factole/terapia\\_ocupacional/grado/practicas.asp](http://www.uclm.es/to/factole/terapia_ocupacional/grado/practicas.asp); con información sobre:*
  - *Centros de Prácticas*
  - *Orientaciones Generales para la Adjudicación de Centros de Prácticas*
  - *Normas a tener en cuenta en el periodo de prácticas*
  - *Cuestionario de Valoración de las prácticas realizadas*

## Dimensión 3. El funcionamiento

Si bien el funcionamiento es correcto y se ajusta al descrito en la memoria, no se dispone de acceso externo a los documentos de calidad. Este aspecto puede ser un objeto de decisión para el centro / título. El informe de calidad es

un aspecto positivo de este título. A diferencia del informe de seguimiento del Título de Logopedia, éste no está firmado. Por tanto, se podría entender que está en versión borrador.

Se ha incorporado el informe firmado definitivo: <http://www.uclm.es/TO/factole/pdf/calidad/Seguimiento%20TO.pdf>

La baja percepción de utilidad respecto a las guías docentes debería generar una mayor reflexión acerca de su seguimiento. Se echa en falta el análisis que podría aportar el título en el informe de seguimiento sobre la difusión de la información. En otros títulos del centro, si se aporta. Se recomienda asignar las acciones de mejora a responsables para su consecución real. Puede ser útil poner de relieve la implicación de los estudiantes en las comisiones de calidad de este título.

*Dentro de la Comisión de Calidad y Seguimiento de los Títulos participan estudiantes de las tres titulaciones, y uno de ellos, por tanto es de Terapia Ocupacional, que además es el Representante de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería.*

#### Dimensión 4. Resultados de la formación

En cuanto a la evolución de la adecuación de los indicadores, se han utilizado indicadores de la titulación antigua y parecen adecuados, mejorando incluso sobre los previstos en la memoria de verificación. Dada la corta trayectoria de la titulación, se imposibilita llevar a cabo una valoración global, aunque los datos presentados son excelentes.

## 10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título

Se han incorporado todas las sugerencias para mejorar la visibilidad e información del título de Grado en Terapia Ocupacional de la Universidad de Castilla- La Mancha.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

10.2. CONSECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Se han incorporado todas las sugerencias realizadas en el informe de seguimiento.		
Se ha mejorado la visibilidad e información del título.		

# 11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web

## 11.1. Valore los siguientes ítems de información pública

Uno de los aspectos fundamentales, dentro del Seguimiento de los Títulos Oficiales, es la información pública que dicho Título proyecta al exterior. En la siguiente tabla se recoge una serie de información que debe ser accesible a través de la página web que recoja la información del título. Se debe valorar la disponibilidad de esta información como:

- Completa:** La información está completa en la Web
- Incompleta:** Hay información en la Web pero no está completa
- No existe:** No hay información en la Web del Título.
- No Procede:** La descripción del ítem no procede para el Título.

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 1 La sociedad y el futuro estudiante	1. Información previa a la matrícula: a. Requisitos previos para el estudiante b. Información sobre las características del plan de estudios c. Justificación del título d. Criterios de admisión (en el caso de másteres)	X			
	2. La Normativa de permanencia	X			
	3. La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos	X			
	4. La Información relativa a las atribuciones profesionales del título, si las hubiera	X			
	5. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación	X			
	6. El informe de verificación y sus recomendaciones	X			
	7. En su caso la información relativa al "curso de adaptación"				X
DIMENSIÓN 2 El Estudiante	1. Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación)	X			
	2. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.)	X			

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
	3. La información relativa a la extinción del plan antiguo, así como los criterios específicos para ello				X
	4. En su caso, la información relativa a la puesta en marcha del “curso de adaptación”	X			
DIMENSIÓN 3 El Funcionamiento	1. Sobre el sistema interno de garantía de calidad el informe anual sobre la titulación (acta de la comisión, enlace a un repositorio documental, etc.). En todo caso los RD 1393/2007 y 861/2010 indican que, como mínimo, la información contenida en el sistema interno de garantía de calidad debe referirse a: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Los responsables del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios.</li> <li>b. La evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y el profesorado.</li> <li>c. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.</li> <li>d. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso su incidencia en la revisión y mejora del título.</li> <li>e. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título.</li> <li>f. Criterios específicos en el caso de extinción del título.</li> </ul>	X			
	2. Indicar cómo el sistema interno de garantía de calidad ha tratado las recomendaciones del informe de verificación, si las hubiera.	X			
	3. Nombre y dirección de contacto (teléfono y correo electrónico) del Presidente del Consejo de Estudiantes (o similar).	X			
DIMENSIÓN 4 Resultados de la Formación	1. Información sobre la evolución de los indicadores ( <i>este dato será suministrado por el SIIU, por lo que no es necesaria su cumplimentación pero si se tiene se puede incluir aquí</i> ): <ul style="list-style-type: none"> <li>g. Tasa de rendimiento</li> <li>h. Tasa de abandono</li> <li>i. Tasa de eficiencia (másteres)</li> <li>j. Tasa de graduación (másteres)</li> <li>k. Número de estudiantes de nuevo ingreso en grado y máster.</li> <li>l. Número de estudiantes no nacionales de nuevo ingreso en máster.</li> </ul>	X			

## 11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible

La información contenida en la web es bastante completa, es clara y su disposición es intuitiva.

El equipo decanal revisa frecuentemente la información en la web con el objetivo de mantenerla actualizada, ya que depende de agentes externos a la Facultad, la actualización y el mantenimiento de la web.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

11.2. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
La web contiene toda la información requerida por el programa MONITOR.		
	La presentación e inicio contiene la misma información	Modificar la presentación del título

## 12. Valoración Semicuantitativa

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la Titulación en los aspectos de reflexión anterior, teniendo en cuenta los siguientes valores:

**A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.**

	A	B	C	D	EI
1. Calidad de la Enseñanza	X				
2. Resultados del Aprendizaje	X				
3. Profesorado		X			
4. Personal de Apoyo			*X		
5. Recursos Materiales		X			
6. Prácticas Externas		X			
7. Programas de Movilidad			X		
8. Inserción Laboral		X			
9. Satisfacción con la Formación		X			
10. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título		X			
11. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes		X			
12. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia		X			
13. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título*		X			
14. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Web		X			

## 13. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
<b>Calidad de la Enseñanza: actividades culturales y deportivas</b>	Escasez de oferta cultural y deportiva	Falta de convenios con instituciones culturales y deportivas de la zona Oferta en un único horario de las actividades deportivas ya en marcha	Aumentar la oferta de actividades culturales y deportivas Mejorar el compromiso y participación de la comunidad universitaria en dichas actividades	Mejorar la oferta cultural y deportiva, solicitando al Vicerrectorado de Cultura y extensión universitaria su colaboración Flexibilizar el horario de realización de las actividades Ampliar convenios de colaboración con instituciones culturales de la zona Contratar a una persona para dinamizar y gestionar las actividades culturales y deportivas	Ampliar la oferta cultural y deportiva así como la participación de la comunidad universitaria en las actividades de ocio saludable
<b>Calidad de la Enseñanza: material bibliográfico</b>	Los fondos documentales específicos de Terapia Ocupacional son escasos	Actualización de los fondos documentales	Aumentar el número de ejemplares de lectura específicos de Terapia Ocupacional	Adquirir material bibliográfico	Mejoras en el proceso de consulta bibliográfica así como la mejora en el acceso a los recursos imprescindibles en el proceso de enseñanza aprendizaje
<b>Personal de Administración y Servicios</b>	El PAS tiene dedicación compartida entre dos	Escasez de PAS	Disminuir la saturación de las unidades de gestión,	Aumentar los miembros del PAS por lo menos en las fechas de máxima demanda como son la	Mejorar la atención y gestión de cada titulación de forma específica

	facultades con tres titulaciones cada una		mejorando la atención a estudiantes y docentes.	matriculación y preparación del curso siguiente	
<b>Personal de Administración y Servicios: Servicio de Informática</b>	Falta de software informático corporativo	Dificultades para convertir documentos en formatos accesibles al software actual	Mejorar el acceso a los documentos y actividades de ABP de los/las docentes y estudiantes	Destinar presupuesto al mantenimiento y adquisición de licencias corporativas como el ADOBE	Agilizar los procesos de lectura y análisis de textos y evaluación
	Falta de asistencia del servicio de informática	Existencia de una sola persona que acude en horario de mañana	Atender las necesidades de mantenimiento y funcionamiento de equipos informáticos como recurso docente	Ampliar el servicio en horario de tarde	Reducción de las dificultades técnicas docentes que se producen en el entorno de clase y afectan al proceso de aprendizaje de los estudiantes
<b>Biblioteca</b>	Saturación del personal de biblioteca	Escasez de personal en biblioteca en los períodos de catalogación del nuevo material	Agilizar los procesos de préstamo y acceso a los ejemplares	Distribuir los periodos de catalogación, para evitar su acumulación en la misma fecha	Reducir los tiempos de espera de acceso a los libros y disminuir la saturación del personal de biblioteca
	Quejas de los estudiantes de falta de espacios	Escasez de puestos de lectura en época de preparación de exámenes	Aumentar el número de puestos de lectura en época de exámenes	Habilitar aulas para el estudio en período de exámenes	Favorecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes
	Falta de espacio	Escasez de espacios para realizar trabajos grupales	Fomentar el trabajo en equipo	Habilitar más espacios que permitan la realización de estos trabajos grupales	Facilitar la adquisición de competencias relacionadas con el trabajo en equipo
<b>Programas de Movilidad Internacional</b>	Poca movilidad de la comunidad universitaria	Escasez número de convenios ERASMUS y bilaterales	Mejorar la movilidad de la comunidad universitaria en el EEES	Aumento del número de convenios ERASMUS.	Mayor internacionalización de la formación y mejora de los procesos de convergencia Europea
<b>Programas de Movilidad Nacional</b>	Elevado número de renuncias y abandonos por parte de los estudiantes una vez concedida la beca.	Distintos planes de estudios, estructura de los planes de estudios y plazas para la realización de las prácticas curriculares en	Facilitar el curso de contenidos teóricos y prácticos por parte de las universidades receptoras de alumnos con el programa	Estudiar previamente las posibilidades de convalidación y de realización del contrato de estudios con las universidades de destino antes de firmar el convenio SICUE	Mejorar y ampliar la información otorgada a los estudiantes sobre los programas de movilidad, con la suficiente antelación. Hacer efectiva y viable la

		las Universidades Receptoras	SICUE/SENECA.  Facilitar la posibilidad de cursar estancias prácticas en la universidad de destino.		movilidad nacional.
<b>Información en la WEB</b>	Modificar la presentación del título en la web	Lentitud en el proceso de actualización de la web. Cambios ajenos a la FACTOLE en la web. Eliminación o cambio de información.	Elaboración de un video institucional con la información de interés para el futuro estudiante y sociedad.	Crear algún vídeo con información para el futuro estudiante y la sociedad sobre el rol profesional del terapeuta ocupacional.	Proporcionar información a los futuros estudiantes y sociedad.

## 14. Plan de Acción de Mejoras

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
<b>Mejorar el funcionamiento de las unidades de gestión de alumnos y apoyo del centro</b>	1	<p>Revisar las dificultades que pueden producirse en el periodo de matriculación: horarios, personal, información, etc.</p> <p>Revisar las dificultades que puedan producirse en el Servicio de Emisión de Certificados: plazos, proceso, etc.</p>	UCLM	Curso 2013-2014 al 2014-2015	2 PAS Unidad de Gestión de Alumnos y Apoyo al Centro	Sí / No. Propuesta de financiación: Universidad, provisión de puestos de trabajo de PAS en la Agrupación de Talavera	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes y PAS Informe de Seguimiento del Título 2012	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)
<b>Mejorar la oferta cultural y deportiva, solicitando al Vicerrectorado de Cultura y extensión universitaria su colaboración</b>	8	<p>Realización de convenios de deportes con otras entidades locales, para facilitar y promocionar actividades deportivas y culturales en Talavera de la Reina</p> <p>Acercar las actividades culturales de la propia UCLM a la Facultad y</p>	Responsable de dinamización y mantenimiento de actividades deportivas	Curso 2013-2014 al 2014-2015	Becario de deportes	Sí / No. Universidad, incluyendo una beca de estudiantes para este fin	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes y PAS Informe de Seguimiento del Título 2012	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)

		ampliar la oferta en la ciudad mediante convenios institucionales Flexibilizar el horario de realización de las actividades						
<b>Mejorar el funcionamiento de la unidad de informática</b>	3	Destinar presupuesto al mantenimiento y adquisición de licencias corporativas como el ADOBE  Aumento del servicio en horario de tarde	¿??	Curso 2013-2014 al 2014-2015	1 técnico informático	Sí / No. En caso afirmativo, propuesta de financiación Contrato- Programa. Presupuesto del Centro	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes y PAS Informe de Seguimiento del Título 2012	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)
<b>Aumentar el número de materiales de evaluación e intervención</b>	2	Aumentar la dotación de materiales tanto de evaluación como de intervención específicos para cada titulación	FACTOLE	Curso 2013-2014 al 2014-2015	Test y pruebas de evaluación Material de Intervención logopédica	Sí / No. La FACTOLE en su presupuesto	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes y PAS Informe de Seguimiento del Título 2012	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)
<b>Fomentar el trabajo en equipo</b>	6	Habilitar espacios que permitan el trabajo en grupo de los estudiantes	FACTOLE y F. Ciencias Sociales	Curso 2013-2014 al 2014-2015	Mesas ubicadas en espacios de uso común para el trabajo en grupo	Sí / No. La UCLM	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes y PAS Informe de Seguimiento del Título 2012	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)
<b>Aumentar el número de convenios Internacionales: ERASMUS y bilaterales Y estudiar cuidadosamente los convenios SICUE</b>	4	Ampliar las relaciones entre universidades Firmar convenios de colaboración	Profesorado de la titulación Vicerrectorado de Relaciones Internacionales Profesores responsables de la movilidad SICUE,	Curso 2013-2014 al 2014-2015	Convocatoria de estancias de corta duración para firmar convenios internacionales.  Estudiar previamente los planes de estudios de las universidades	Sí / No. Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Becas de Movilidad para profesores	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes y PAS Informes de Seguimiento del Título	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)

			ERASMUS y de convenios Bilaterales		de destino y calendarios académicos.			
<b>Adquisición de material bibliográfico específico de Terapia Ocupacional y ampliación del sistema de préstamo</b>	5	Reserva del presupuesto del Título para adquisición bibliográfica Titulación de Grado en Terapia Ocupacional Curso 2012-2013 Fomento de e-books y recursos electrónicos de biblioteca PLINIO y CONTEN	Vicedecano o Coordinación de la Titulación	Curso 2013-2014 al 2014-2015	Presupuesto específico para Biblioteca o del Presupuesto del Contrato Programa	Sí / No. Universidad	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes y PAS Informe de Seguimiento del Título 2012	Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)
<b>Mejorar la información de la página web sobre la información relativa al perfil de ingreso. Especialmente, en relación a los ámbitos de aplicación</b>	7	Elaboración de un vídeo institucional.	Vicedecano o Coordinación de la Titulación	Curso 2013-2014 al 2014-2015	Área de Tecnologías y Comunicaciones de la UCLM	Sí / No. Universidad		Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)

## 15. Informe de Resultados

Curso Académico	Acciones de mejora	Tiempos (inicio-final)	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento	% Consecución de la Acción de Mejora	Observaciones
2010-2011	1.11. Mejorar los procesos de Matrícula y Emisión de Certificados	Curso 2012-2013	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes y PAS Informe de Seguimiento del Título 2012	<i>Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)</i>	No hay datos nuevos	No hay datos nuevos proporcionados
2010-2011	1.2. Incrementar la oferta Deportiva y Cultural	Curso 2012-2013	Encuesta de Satisfacción de Estudiantes y PAS Informe de Seguimiento del Título 2012	<i>Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)</i>	No hay datos estadísticos	Se ha incrementado la oferta deportiva: con grupos de karate, aerobio, taichí, kung-fu. Igualmente, se incrementó el cursos y otras actividades culturales.
2010-2011	Aumentar la Movilidad nacional Convenios SICUE	Curso 2012-2013	Nº de Convenios Nuevos Nº de Becas ofertadas curso 2012-2013	<i>Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)</i>	No hay datos nuevos	Se aumenta el número de becas y convenios ofertados
2010-2011	2.1 Aumentar el número de Convenios ERASMUS y Convenios Bilaterales	Curso 2012-2013	Nº de Nuevos Convenios y Nº de Becas ofertadas curso 2012-2013	<i>Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)</i>	No hay datos nuevos	Se han firmado nuevos convenios 1 ERASMUS (NOVIA, Finlandia, 1 bilateral nuevo (Un. Valle)
2010-2011	2.2 Carga de Trabajo de los estudiantes	Curso 2012-2013	Cronograma en la WEB del título, con la	<i>Comisión de Garantía de la Calidad del</i>	Se ha creado espacios compartidos para la	Se ha creado espacios compartidos para la coordinación de actividades

			distribución de los trabajos y actividades	<b>Centro (CGCC)</b>	coordinación de actividades.	
<b>2010-2011</b>	Información inicial del Título	Curso 2012-2013	Divulgar la información en los IES del área de influencia. Ampliar el programa de información de puertas abiertas y visitas de los IES y orientadores Continuar con las Jornadas del Plan de Acogida	<b>Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)</b>	No hay datos nuevos	Jornadas de puertas abiertas. Jornadas para orientadores
<b>2010-2011</b>	Espacios y equipamiento	Curso 2012-2013	Cronogramas de actividades propuestas por cada curso.  Informe de seguimiento del Título.  Aumento de los espacios disponibles. Incremento y mejora del equipamiento	<b>Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)</b>	No hay datos nuevos	Información en la guía-e y plantillas de coordinación de cada curso....
<b>2010-2011</b>	Biblioteca	Curso 2012-2013	Espacio nuevo Ampliación del horario Incremento de los fondos bibliográficos	<b>Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)</b>	No hay datos nuevos	Se amplió el espacio de arriba de biblioteca y el fondo bibliográfico 1000 € para nuevas adquisiciones.



## ANEXO 1

<b>MATERIAL ESPECÍFICO DE LOS LABORATORIOS DE TERAPIA OCUPACIONAL 2 Y 3</b>	
PALAS DE COCINA	11
TIJERAS	27
INSTRUCTIONS FOR USING ROLYAN AND TOLYAN AQUAPLAST SPLITING MATERIALAS	11
FÉRULAS PARA LA MANO Y MUÑECA	7
ALICATES	
ROLLO DICEM	3
PALOS DE MADERA CON ADAPTACIONES	1
CINTA AZUL CON AGUJEROS	2
CORDÓN DE ZAPATILLAS ENROLLADO	1
ORTEPEDIA CORSES FERULAS	6
BANDEJA	11
POSADOR	1
LUPA GIGANTE	1
CORTADOR DE COMIDA ADAPTADO	1
CORTADORES RALLADORES	1
PEINE ADAPTADO	2
FINGER YOLK	1
ESCALERA PARA LEVANTARSE DE LA CAMA	4
PISTOLAS DE AIRE CALIENTE	2
MALETÓN BEIGE	2
ROLLOS DE CINTA ADHESIVA CON VELCRO	1
APARATOS ELÉCTRICOS	1
LAMINA AZUL CON OBJETOS UTENSILIOS	3
COJÍN ANTIESCARAS	2
SILLAS DE RUEDA	2
ANDADORES	1
BASTÓN CUATRO APOYOS	2
MULETAS	4
SENSOR ÓPTICO	2
RECONOCIMIENTO DE VOZ	1
TECLADO ORDENADOR	1

RATÓN	1
PULSADOR	1
WEBCAM	1
TELAS	1
PIJAMAS	10
COJINES	2
ROPA DE CAMA	1
TOALLA	1
TARJETAS CON DIBUJOS	1
CAMISAS CON BOTONES	18
CAJA DE ALFILERES	2
CARTULINAS CON TEXTURAS	1
ALFOMBRA SECADORA COCINA	5
REGLA	5
CINTA ADHESIVA	
BOTES	
LÁPICES	8
PINCELES	1
GASAS	1
ROLLOS DE HILO	13
ESTANTERÍAS	3
TABLA DE TRANSFERENCIAS AZUL	1
CIRCUITOS VELCRO	36
TABLA DE TORNILLOS PINZA FINA	57
CIRCUITO DE CLAVOS	1
COLUMNAS DE MADERA	9
COLUMNA CON HILO VERDE PINZA FINA Y VISUAL	4
CONOS	3
PIEZAS DE MADERA COLOREADAS EN CAJA MÁS PESA AZUL	1
DISPOSITIVOS DE SUJECIÓN MANUAL, CORREAS	1
TRIANGULO PARA AYUDAR A LEVANTAR EN LA CAMA	2
CARTAS CON LETRAS	1
CARTAS DE JUGAR	16
LABORATORIO 2	fotos

## MATERIAL ESPECÍFICO DE LOS LABORATORIOS DE EVALUACIÓN/TERAPIA OCUPACIONAL

---

1. MATERIAL ACTIVEMOS LA MENTE. *Intervención en Alzheimer*. La Caixa.
  - Original
2. INTERVENCIÓN COGNITIVA EN LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER. *Manual de actividades*. Jordi Peña-Casanova. La Caixa.
  - Original
3. COMPETENCES FOR PROVERTY REDUCTION
  - 1 manual original
  - 1 cd original
4. AUTO EVALUACIÓN OCUPACIONAL (OSA) Versión 2.2. (1998)
  - 2 copias
5. AUTO EVALUACIÓN OCUPACIONAL PARA NIÑOS (COSA) Versión 2.0 (2006)
  - 2 copias
6. CUESTIONARIO VOLICIONAL (VQ) VERSIÓN 4.1 (1998)
  - 2 copias
7. CUESTIONARIO VOLICIONAL (VQ) VERSIÓN 4.0 (2003)
  - 1 copia
8. CUESTIONARIO VOLICIONAL PEDIÁTRICO (PVQ) Versión 2.0 (1998)
  - 2 copias
9. ENTREVISTA DEL AMBIENTE ESCOLAR (SSI) Versión 3.0
  - 2 copias
10. ENTREVISTA DEL ROL DEL TRABAJADOR (WRI) Versión 10.0 (1998)
  - 2 copias
11. ENTREVISTA HISTÓRICA DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL II (OPHI-II) Versión 2.1 (1998)
  - 2 copias en español.
12. ESCALA DE IMPACTO MEDIOAMBIENTAL PARA TRABAJO (WEIS) Versión 2.0 (1998)
  - 2 copias
13. EVALUACIÓN DE LAS HABILIDADES DE COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN (ACIS) Versión 4.0 (1998)
  - 2 copias
14. LISTADO DE INTERESES ADAPTADO
  - 2 copias
15. LISTADO DE ROLES
  - 2 copias
16. PERFILES DE INTERESES DEL NIÑO
  - 2 copias
17. PERFIL OCUPACIONAL DEL NIÑO (SCOPE) Versión 2.2 (2005-2008)
  - 2 copias
18. PERFIL OCUPACIONAL INICIAL DEL MODELO DE OCUPACIÓN HUMANA (MOHOST) Versión 2.0 (2004) Sue Parkinson, Kirsty Forsyth, Gary Kielhofner.
  - 2 copias

19. PROCESO DE REMOTIVACIÓN: INTERVENCIÓN PROGRESIVA PARA INDIVIDUOS CON DESAFÍOS VOLICIONALES SEVEROS (Versión 1.0) 2003
  - 2 copias
20. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE TERAPIA OCUPACIONAL EN PSIQUIATRÍA
  - 1 copia
21. THE PEDIATRIC VOLITIONAL QUETIONNAIRE. Versión 2.0 (2002)
  - 1 copia
22. THE OCCUPATIONAL PERFORMANCE HISTORY INTERWEV (OPHI-II) Versión 2.0 (1998)
  - 1 copia
23. THE OCCUPATIONAL SELF ASSESSMENT (OSA) Versión 2.0 (2002)
  - 1 copia.
24. THE TEST OF GROCERY SHOPPING SKILLS
  - 1 original
25. WORK REHABILITATION IN MENTAL HEALTH PROGRAMS
  - 1 copia

## INTRUMENTOS DE TERAPIA OCUPACIONAL

---

### 1. CUATRO MEDIDORES DE FUERZA

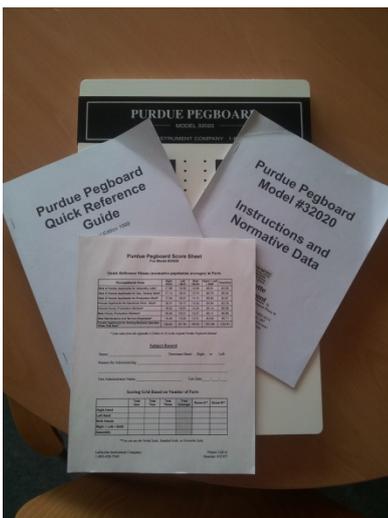


2. DOS DINAMÓMETROS
3. CAJA DE MADERA CON MATERIALES



**4. TABLA "PURDUE PEGBOARD"**

- a. PURDUE PEGBOARD QUICK REFERENCE GUIDE
- b. PURDUE PEGBOARD MODEL #32020, Instructions and normative data
- c. PURDUE PEGBOARD Score Sheet



**5. WPPSI, ESCALA DE INTELIGENCIA DE WECHSLER PARA PREESCOLAR Y PRIMARIA.**



**6. LAFAYETTE INSTRUMENT**





9. MALETÍN WISC-R



10. McDowell, VISION SCREENING TEST

<b>MATERIAL ESPECÍFICO DEL LABORATORIO DE ANATOMÍA</b>	
PROYECTOR MITSUBISHI XD 280U (Vídeo proyector)	1
FIGURA COMPLETA DE DOBLE SEXO (Torso 33 piezas)	1
DESFIBRILADOR ENTRENAMIENTO AED PLUS 2 DE ZOLL	1
MANIQUI PARA PARTO EN VACÍO/FORCEPS CON DOS FETOS	1
CABALLETE MÓVIL PIRANNA NOBO	1
TERMOSELLADORA PARA EMPAQUETAR (Atadora)	1
PULSIOXÍMETRO LCD	1
ESQUELETO STANDAR STAN SOPORTE ROTATORIO	1
CRÁNEO CLÁSICO 3 PARTES	1
6 VÉRTEBRAS ARTICULADAS (Columna Vertebral)	1
ESCÁPULA IZQUIERDA (Equipo enfermería)	1
ARTICULACIÓN DEL HOMBRO, MODELO FUNCIONAL	1
HÚMERO IZQUIERDO	1
ULNA IZQUIERDA	1
RADIO IZQUIERDO	1
ESQUELETO DE LA MANO ARTICULADA EN ALAMBRE, IZQUIERDO	1
ESQUELETO CON DESCRIPCIÓN DE MÚSCULOS, DESARTICULADO	1
ARTICULACIÓN DE LA CADERA, MODELO FUNCIONAL	1
FÉMUR IZQUIERDO	1
TIBIA IZQUIERDA	1
FÍBULA, IZQUIERDA	1
ESQUELETO DEL PIE ARTICULADO EN ALAMBRE, IZQUIERDO	1
COSTILLAS	1
ESTERNÓN CON CARTÍLAGOS	1
ESQUELETO DE LA PELVIS, FEMENINO	1
ENCÉFALO CLÁSICO DESMONTABLE EN CUATRO PIEZAS	1
MÉDULA ESPINAL CON TERMINACIÓN NERVIOSA	1
TORSO CLÁSICO ASEXUADO 12 PARTES	1
FUNCIÓN DEL CORAZÓN Y SISTEMA CIRCULATORIO	1

SISTEMA URINARIO DE SEXO DUAL EN 6 PIEZAS	1
SISTEMA CIRCULATORIO HUMANO 1/2 GROBE	1
MODELO DIDÁCTICO DEL SISTEMA REPRODUCTOR MASCULINO	1
MODELO DIDÁCTICO DEL SISTEMA REPRODUCTOR FEMENINO	1
ASPIRADOR ASPIRET PEQUEÑO CIRUJÍA	1
LARINGOSCOPIO ADULTO 3 PALAS	2
RESUCITADOR AMBU ADULTO	1
KIT ELECTROFORESIS ACET.CELULOSA	1
CUBETA ELECTROFORESIS SC-CA	1
MANIQUE LITTLE ANNE (Muñeco de prácticas)	1
KIT DE ÚLCERAS NURSING ANNE (Maletín Equipos didácticos de enfermería)	1
BRAZO ARTERIAL COMPLETO	1
KIT DETECCIÓN ADN FINGER PRINTING (Detector ADN)	1
CUBETA ELECTROFORESIS WIDE M-S SISTEM	2
BEBE NIÑA PUERICULTURA	1
GLUCOMETRO MEDIDOR NIVELES GLUCOSA	5
<b>MOBILIARIO</b>	
Mobiliario de laboratorio	1



Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales. Evaluación y Calidad Académica

Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería. Talavera de la Reina. Campus de Toledo

<b>MATERIAL ESPECÍFICO DE LA SALA DE DEMOSTRACIÓN I</b>	
BRAZO DE ENTRENAMIENTO DE LUJO PARA INYECCIÓN INTRAVENOSA	1
MESA AUXILIAR BLANCA MODELO 6015.311	2
MESA MAYO INOX. MODELO 6150.318	1
CABEZA INTUBACIÓN ADULTOS	1
MANIQUE RESUCITACIÓN NEONATAL (NEWBORN ANNE) muñeco para prácticas	1
MANIQUI NITA NEWBORN	1
CAMILLA DE ALUMNO	1
INMOVILIZADOR DE CABEZA	1
TABLERO ESPIRAL TERRESTRE (Tablero pediátrico)	1
EQUIPO COMPLETO ENTRENAMIENTO RESPIRATORIO CON BOTELLA OXÍGENO	1
PULSIÓMETRO ICD SONDA (Entrenador para sondaje)	1
ESPIRÓMETRO SPIROBANK USB	1
BIOMBO DOS CUERPOS ACERO	2
CARRO HOSPITA 3 CAJONES	1
CAMILLA FIJA ESMALTADA	1
EQUIPO MONITOR DESFIBRILADOR ELECTROCARDIOGRAMA PHILIPS	1
KIT ENTRENAMIENTO ADULTO BPI.G. INTRAOSEA	1
ESFIGMOMANOMETRO CLASICO W13670	16
BABY ANNE MANIQUI PRACTICAS	1
REANIMADOR ESTIMULADOR	1
MALETÍN DIDÁCTICO BOTIQUIN	1
COLCHON DE VACÍO DE EMERGENCIAS	1
FERULA VACIO NYLON DE BRAZO	1
FERULA VACIO NYLON DE PIERNA	1
<b>MOBILIARIO</b>	
Mobiliario de laboratorio de enfermería	1
Muebles fregadero de laboratorio	2

<b>MATERIAL ESPECÍFICO DE LA SALA DE DEMOSTRACIÓN II</b>	
CARRO CURAS ACERO INOXIDABLE	2
SOMIER ARTICULADO 90 CAMA ADAPTADA PARA PRÁCTICAS	4
ELECTROCARDIÓGRAFO 6 CANALES	1
SIMULADOR DE NALGA PARA INYECCIÓN	4
BRAZO DE ENTRENAMIENTO DE LUJO PARA INYECCIÓN INTRAVENOSA	3
VITRINA MURAL DE 120X30X60	2
MESA MAYO CUATRO RUEDAS CROMADO (mesa rodante)	1
NEGASTOSCOPIO PANT. ESMALTADO	1
PULSIÓMETRO CMS-50B	2
CUENTASEGUNDOS DE BOLSILLO P.ES	12
ESTETOSCOPIO	15
LINTERNA PARA REFLEJOS OCULARES	1
MARTILLO DE REFLEJOS DE BABINSKI	1
<b>MOBILIARIO</b>	
Mobiliario de laboratorio (Aulas 2 y 3)	1
Muebles fregadero de laboratorio	2

<b>MATERIAL DE LABORATORIO DE BIOQUÍMICA</b>	
POWER PAC (Batería motriz medición del desarrollo)	1
VORTEXER BR2000 (Agitador)	3
FLATHEAD DIMPLED ADAPTOR	3
DIGITAL DRY BATH (Baño de agua /aceite)	1
MINI INCUBATION OVEN (Incubadora)	1
MINI-P TET CEL/MINI T-BLOT MOD (Cubeta)	2
<b>MOBILIARIO</b>	
Mobiliario de laboratorio	1
Taburetes	20